

**Universidad Nacional de Costa Rica.**

**Facultad de Ciencias Sociales.**

**Escuela de Planificación y Promoción Social.**

**Tesis de Grado.**

**La gestión institucional para el desarrollo de las ideas productivas:  
Estudio de caso del sector agrícola del cantón de Pérez Zeledón en el  
período 2018-2020.**

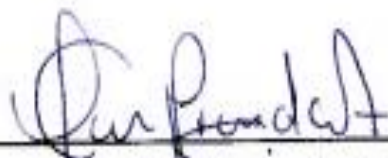
**Trabajo Final de graduación sometido a consideración del Tribunal  
Examinador para optar por el grado de Licenciatura en Planificación  
Económica y Social.**

**Sustentante:**

**Jorge Leonardo Elizondo Portuguez.**

**Heredia, 2023.**

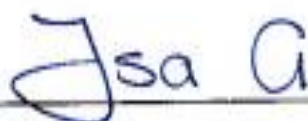
## Integrantes del Tribunal Examinador



Máster Gaby Prendas Aguilar  
Representante de la Decanatura, Facultad de Ciencias Sociales



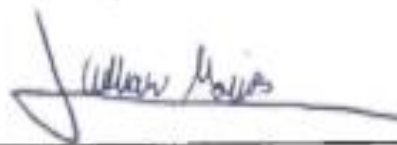
Dr. Ángel Ortega Ortega  
Director, Escuela de Planificación Económica y Social



Máster Isabel Calvo González  
Tutora



Máster Oscar Juárez Matute  
Lector interno



Máster William Morris Lynott  
Lector externo

# Resumen Ejecutivo

El presente trabajo de investigación se plantea como objetivo analizar la gestión institucional para el desarrollo de las ideas productivas del sector agrícola del cantón de Pérez Zeledón, ya que es una de las actividades más desarrolladas en él.

En el cantón se encuentran varias asociaciones conformadas por agricultores, tanto a pequeña como a gran escala que se organizan para comercializar sus productos. Sin embargo, en el Plan de Desarrollo Rural Territorial del cantón de Pérez Zeledón 2016-2021 se menciona que existe una debilidad en el apoyo al agricultor.

Por lo supraindicado, se investiga cómo se lleva a cabo el proceso entre instituciones y organizaciones locales para apoyar el desarrollo de ideas productivas de los agricultores a pequeña escala, con el fin de conocer la incidencia que tienen mismas en el desarrollo de ideas productivas.

Para ello, se realiza una caracterización del sector agrícola a pequeña escala con el propósito de conocer las condiciones y cómo se desarrolla la actividad del sector. Además, se menciona la articulación entre las instituciones para el abordaje de las ideas productivas, así como la percepción que tienen los beneficiarios y la contraparte (agricultores quienes han desarrollado su idea productiva por cuenta propia), sobre el progreso de estas.

Para la obtención de la información se trabajó con funcionarios de instituciones públicas, comités locales, además de agricultores que recibieron y no recibieron el beneficio. Para su recolección se aplicaron cuestionarios y entrevistas, también se realizó revisión bibliográfica.

# Agradecimientos

Agradecer primero a Dios, por permitirme culminar este proceso de trabajo final de graduación.

A mi familia, especialmente a mi mamá, quien fue el pilar principal y quien siempre estuvo a mi lado a lo largo de mis estudios.

A compañeros, amigos y profesores, quienes, de una u otra manera, fueron parte de esta etapa de aprendizaje.

Gracias al Fondo para el Fortalecimiento de las Capacidades Estudiantiles en la Investigación (FOCAES-INV), puesto que fue de suma importancia el apoyo brindado para llevar a cabo la investigación.

También a las instituciones públicas, como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y al Consejo Territorial de Desarrollo Rural (CTDR), por siempre tener disponibilidad durante el proceso de investigación.

A los agricultores, quienes constituyeron parte importante en la investigación y quienes siempre tuvieron total anuencia durante el proceso de estudio.

# Tabla de contenido

Resumen Ejecutivo .....	iii
Agradecimientos.....	iv
Tabla de contenido.....	v
Abreviaturas .....	ix
Capítulo I: El problema y su importancia .....	1
1.1 Tema de investigación .....	2
1.2 Antecedentes de investigación .....	2
1.2.1 Antecedentes fácticos contextuales .....	6
1.3 Definición del objeto de estudio.....	9
1.4 Problema de investigación.....	11
1.5 Objetivos .....	12
1.6 Marco Normativo.....	14
1.7 Justificación .....	18
Capítulo II: Marco Teórico.....	21
2.1 Perspectivas teóricas para el acercamiento al objeto de estudio .....	22
2.1.1 Acercamiento al Enfoque Territorial.....	22
2.1.2 Planteamientos sobre el desarrollo .....	25
2.1.3 La gestión pública y la nueva gestión pública.....	29
2.4.1 Enfoques de planificación.....	31
2.1.5 Sector Agrícola .....	32
2.1.6 Desarrollo de ideas productivas .....	33
2.1.7 Articulación Interinstitucional.....	34
2.2 Categorías Teóricas.....	35
2.2.1 Gestión Territorial para el desarrollo rural .....	35
2.2.2 Planificación Normativa .....	36
2.2.3 Participación .....	37
2.2.4 Articulación Institucional .....	38
Capítulo III: Marco Metodológico .....	41
3.1 Enfoque de la investigación.....	42

3.2 Tipo de estudio .....	44
3.3 Población, informantes y fuentes de investigación .....	45
3.4 La Estrategia de investigación.....	46
3.5 Técnicas de investigación.....	47
3.6 Definición de las dimensiones .....	49
3.7 Alcances y limitaciones.....	57
3.8 Aspectos éticos de la investigación .....	58
Capítulo IV: Análisis de resultados .....	60
4.1 Contextualización de las condiciones socioeconómicas y sociales del sector agrícola del cantón de Pérez Zeledón .....	61
4.2 El sector agrícola a pequeña escala del cantón de Pérez Zeledón .....	67
4.3 Actores sociales vinculados a la gestión del desarrollo de ideas productivas en el sector agrícola del cantón de Pérez Zeledón a pequeña escala. ....	69
4.4 Proceso de articulación institucional y organizacional para el desarrollo de las ideas productivas del sector agrícola a pequeña escala.....	79
4.5 Percepción de los agricultores a pequeña escala sobre la gestión de sus ideas productivas.....	89
4.6 La incidencia del proceso de articulación institucional y organizacional en la gestión de ideas productivas. ....	94
Capítulo: V.....	98
Conclusiones y Recomendaciones .....	98
5.1 Conclusiones.....	99
5.2 Recomendaciones.....	101
Bibliografía.....	102
Anexos.....	107

## Índice de tablas

<b>Tabla 1 Debilidades identificadas en el territorio de Pérez Zeledón en el 2016.....</b>	<b>8</b>
<b>Tabla 2 Historia del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).....</b>	<b>16</b>
<b>Tabla 3. Matriz de operacionalización de objetivos .....</b>	<b>51</b>
<b>Tabla 4. Volumen y rendimientos de las principales actividades agropecuarias (2021) .....</b>	<b>62</b>
<b>Tabla 5. Organizaciones de productores.....</b>	<b>63</b>
<b>Tabla 6. Debilidades de las actividades productivas del cantón de Pérez Zeledón 2016.....</b>	<b>64</b>
<b>Tabla 7. Índice de Desarrollo Social 2017 por provincia, cantón y distrito, según áreas de mayor y menor desarrollo relativo (AMMDR).....</b>	<b>65</b>
<b>Tabla 8. Porcentaje de ocupación por sector, según provincia, cantón y distrito</b>	<b>66</b>
<b>Tabla 9. Caracterización de actores vinculados a la gestión para el desarrollo de las ideas productivas del sector agrícola.....</b>	<b>76</b>

**Tabla de ilustraciones**

**Ilustración 1 Mapeo de actores de la gestión institucional para el desarrollo de la gestión de las ideas productivas del sector agrícola ..... 75**



# Abreviaturas

**Agrava:** Asociación Agroecológica del Valle.

**AMMDR:** Áreas de Mayor y Menor Desarrollo Relativo.

**ASOORGANICOS:** Asociación de Productores Orgánicos de la Región Brunca.

**CTDR:** Consejo territorial de Desarrollo Rural.

**IDA:** Instituto de Desarrollo Agrario.

**IDS:** Índice de Desarrollo Social.

**IMAS:** Instituto Mixto de Ayuda Social.

**INDER:** Instituto de Desarrollo Rural.

**ITCO:** Instituto de Tierras y Colonización

**MAG:** Ministerio de Agricultura y Ganadería.

**MIDEPLAN:** Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

**PDM :** Plan de Desarrollo Municipal.

**PDRR:** Plan de Desarrollo Rural Regional.

**PDRT:** Plan de desarrollo Rural Territorial.

**PRDR:** Planes Regionales de Desarrollo Rural.

**SEPSA:** Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria.

# **Capítulo I: El problema y su importancia**

## **1.1 Tema de investigación**

El cantón de Pérez Zeledón se caracteriza por sus variables climatológicas y topográficas, lo cual permite que el uso de la tierra en el territorio se divida en urbano, agrícola, pecuario y forestal propiciando un ambiente favorable para el desarrollo de diferentes actividades productivas.

Como se menciona la actividad agrícola es una de las actividades que se desarrolla en el territorio y es fuente de ingreso económico para algunas familias, ya que es una manera de explotar los recursos que tienen para mejorar su bienestar social, Por esta razón, se desea investigar cómo es el proceso en la gestión y desarrollo de las ideas productivas a nivel institucional y si esta brinda un acompañamiento en los diferentes procesos desarrollados acerca de las ideas productivas del sector agrícola.

Por lo tanto, al finalizar esta investigación, se evidenciará como es el proceso desde la parte institucional en la gestión de las ideas productivas especialmente del sector agrícola.

## **1.2 Antecedentes de investigación**

Para desarrollar esta investigación se analizaron diferentes trabajos donde destaca una tesis de licenciatura sobre el Desarrollo de la producción hortícola orgánica en la zona norte de Cartago donde se establece lo siguiente:

La actividad agrícola en Costa Rica presenta una fuerte relevancia a nivel histórico y económico, motivo por el cual, en épocas anteriores se implementó un modelo agroexportador como mecanismo para fomentar el crecimiento económico. No obstante, la globalización y las cambiantes condiciones de la economía mundial acrecentaron la necesidad de expandir los niveles de competitividad e incrementar la productividad del sector agropecuario. (Barquero & Sánchez, 2014, p.1).

Por lo tanto, se evidencia cómo Costa Rica es un país que se caracteriza por la producción agrícola y cómo esta constituye la fuente de ingreso económico para el país,

así como a las familias que desarrollan este tipo de actividades. Además, se puede observar cómo con el paso del tiempo estas actividades se expanden a una productividad que involucra lo agropecuario, potenciando un desarrollo en las actividades que se practican en el sector primario. Asimismo, se vislumbra cómo se desea potenciar las actividades agrícolas que tiene una vinculación con el sector que se quiere investigar de cómo es el proceso en la gestión y desarrollo de las ideas productivas en el sector agrícola y si estas tienen un acompañamiento interinstitucional.

Además, la tesis de licenciatura de Alfaro, Hidalgo, Porras & Villalobos (2017), con el tema Gestión productiva de la actividad ganadera y agrícola del sector de Pital de San Carlos, en la cual se menciona que:

Actualmente, en la zona de Pital de San Carlos, decenas de familias viven del beneficio óptimo de sus tierras. Insertándose en ámbitos como la ganadería, mediante, la adquisición de leche y la obtención de productos derivados que sean comercializables entre los mismos vecinos, de manera que se generen ingresos a sus hogares. De igual forma sucede con el sector agricultura, donde productos como la piña, yuca, camote, ñampí, plátano, entre otros, hacen que la zona sea caracterizada por su actividad productiva, y las familias han logrado subsistir en su gran mayoría gracias al empleo de estos. (p.20).

Lo que evidencia como en las diferentes partes de país la producción agrícola es parte del ingreso económico del lugar y propicia un ambiente estable para la producción agrícola y agropecuaria incentivando a que pequeños productores se organicen para desarrollar ideas productivas en el sector que se desenvuelven. En algunos casos, son familias que se dedican a una actividad productiva y es de dicha actividad de la que obtienen ingresos para sus hogares, por lo cual desarrollar más sus actividades, genera un bienestar tanto económico como social.

En el sector donde se llevará a cabo esta investigación se menciona, que el cantón de Pérez Zeledón se caracteriza por ser un lugar donde las actividades agrícolas tienen gran incidencia, porque, debido a su variedad de climas, provoca que se desarrolle gran variedad de productos agrícolas y según una caracterización de territorio efectuada por el INDER en el (2016), lo señala:

Pérez Zeledón es una zona dedicada tradicionalmente a la actividad agrícola, especialmente a la producción de café, caña de azúcar y granos básicos. Además, dentro de las actividades ganaderas, se encuentran el ganado porcino y el ganado vacuno, este último con fines de engorde y producción de leche. (INDER, 2016, p.30).

De este modo, el sector agrícola es el que predomina en la zona y es a raíz de estas actividades que se generan parte del ingreso económico, tanto al lugar como a familias que desarrollan alguna actividad en este sector. También es importante indicar que en los últimos años el sector servicios ha estado teniendo auge en la zona.

El sector de servicios y comercios ha crecido considerablemente en los últimos años, en gran medida por el establecimiento de cooperativas financieras, bancos, empresas nativas del cantón, medios de comunicación, transportistas y diversas empresas de la Región Central que han establecido sus operaciones en la zona. (INDER, 2016, p. 31).

Lo cual refleja que el lugar tiene un potencial para que las diferentes actividades productivas que se generan en la zona obtengan un fortalecimiento y que ello les ayude a incrementar sus ingresos y potenciar un mayor desarrollo para el lugar, ya que los servicios ayudan a dar a conocer lo que se produce, así como instituciones que financien las ideas productivas que se estén generando en el cantón; además de diferentes instituciones gubernamentales que son creadas para potenciar el desarrollo rural, así como de ayudar a ideas productivas del sector primario.

Sumado a ello, el cantón de Pérez Zeledón cuenta con un Comité Directivo del Consejo Territorial de Desarrollo Rural donde la función de este es velar por la articulación de diferentes instituciones, con el fin de ayudar al desarrollo del cantón. Sobre este punto el CTDR (2016) lo siguiente:

El Desarrollo Rural Territorial es un proceso de cambio integral en materia económica, social, cultural, ambiental y político institucional, impulsado en un territorio rural, con la participación concertada y organizada de todos los actores sociales existentes en dicho Territorio, orientado a la búsqueda de la equidad, el

bienestar socioeconómico, la cohesión e identidad social de sus pobladores (p.24).

En tal sentido, se trata de trabajar en coordinación para que las actividades económicas, sociales, cultural, ambiental y político institucional generen bienestar social, tomando en cuenta los diferentes actores sociales que pueden incidir en los diferentes sectores de producción del cantón impulsando a los pequeños productores a proponer nuevas actividades que les generen un ingreso económico y desarrollo local.

Al respecto, indica el CTDR (2016):

El proceso de planificación del Desarrollo Rural Territorial de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo, debe considerar la articulación e integración de todos los actores del Territorio, de manera que facilite llevar a la práctica los programas, proyectos y acciones identificados y priorizados en forma participativa por la sociedad civil, el gobierno local, la empresa privada y las instituciones públicas, en la formulación de los planes de Desarrollo Rural Territorial (p.24).

De esta manera, se quiere generar una equidad a los diferentes sectores, según sus necesidades, como se menciona se quieren realizar programas y proyectos donde la sociedad civil tenga una participación activa de estos procesos, y que este aborde los diferentes sectores sociales, con el fin de detectar por medio de un FODA las situaciones que presenta el cantón y cuáles son las características del mismo a nivel distrital, como ha sido su desarrollo y su accionar para las mejoras tanto sociales como comunales.

Además, de una articulación en el desarrollo del plan del territorio contemplando todos los distritos del cantón con el fin de abarcar desde una Interinstitucionalidad las diferentes falencias o vacíos que se están presentado en la comunidad y cómo poder ayudar a solucionar las situaciones detectadas; sin embargo, se podría analizar cuán tan participativa puede ser esta, ya que en algunos lugares se siguen presentando inconvenientes en proyectos o labores que se realizan en pro de las comunidades.

Sin embargo, una encuesta realizada en el 2011 a los establecimientos de la región Brunca, según Madrigal, et al. (2011), concluye con la siguiente información:

Entre los problemas más relevantes de las MIPYMES de la zona, están las barreras para recibir servicios financieros y acompañamiento técnico en el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales, la falta de una mayor vinculación entre productores y empresas, así como la necesidad de crear mayores iniciativas micro- empresariales que puedan ser parte del desarrollo sostenible de la región (p.7).

Cabe resaltar que los pequeños productores agrícolas quienes optan por alguna idea productivas en la zona tienen barreras para iniciar su desarrollo, lo cual se puede cuestionar como a pesar de diferentes comités y planes de desarrollo territorial se presenten dificultades en el momento de desarrollar alguna actividad o proyecto, el cual solo beneficia a las personas o familias además de generar un desarrollo para el cantón.

Por tanto, se lanza la interrogante de cómo se desarrolla el proceso de interinstitucionalidad y coordinación, ya que se presentan estas irregularidades. Además, cuestionar si a las pocas personas que pueden crear sus proyectos se les brinda un acompañamiento enfocándolo en el sector agrícola, ya que son pequeños productores agrícolas que tienen la idea de desarrollar una actividad productiva y, en algunos casos, la escolaridad de ellos es baja, lo que hace más complejo su desarrollo.

### **1.2.1 Antecedentes fácticos contextuales**

La región Brunca se conoce como una de las zonas que ha presentado más problemáticas a nivel de desarrollo social, y el cuestionamiento que se hace es cómo presenta estas desigualdades si tiene un potencial alto y es lo que indica una encuesta que se aplicó a los establecimientos de la región. Al respecto, Madrigal et al (2011), aduce que: “Porque es una de las zonas más pobres y desiguales del país, pese a que posee una rica biodiversidad y un tejido social muy amplio y, por consiguiente, un alto potencial para ser desarrollada” (p.7).

Lo anterior muestra cómo la región tiene un potencial para emprender en el desarrollo de ideas productivas o proyectos que ayuden a generar desarrollo para las diferentes zonas de la región y salir de la desigualdad social señalada.

Además, esta región, según el Índice de Desarrollo Social (IDS) del MIDEPLAN (2017), “evidencia condiciones de mayor desventaja social que el resto de las regiones, analizado desde la perspectiva de los indicadores socioeconómicos presenta resultados bajos en comparación con el resto de las regiones” (p.50). Esta constituye una situación que continúa presente en la región y lo reitera el documento anterior, pues a pesar de la riqueza natural de esta región, es una problemática constante.

Para el IDS (2017), en una valoración realizada a nivel distrital de la región Brunca en los cantones que lo componen, en el cantón de Pérez Zeledón tres distritos encuentran en el quintil tres y cuatro (según el porcentaje que se establece dicha categoría es alta); a saber: General, Daniel Flores y San Isidro del General. La ubicación de los distritos antes mencionado se ubican en el área o media urbana, lo cual evidencia que según el porcentaje que establece dicho índice el resto de los distritos del cantón se encuentran en un quintil bajo o muy bajo y estos son los que se encuentran en las zonas rurales evidenciando una desigualdad, según la zona.

Por otro lado, el cantón de Pérez Zeledón en el Plan de Desarrollo Territorial Rural del Territorio de Pérez Zeledón 2016-2021, efectúa un FODA por dimensiones. En la dimensión económica – desarrollo, productiva detectan las siguientes debilidades:



<b>Tabla 1 Debilidades identificadas en el territorio de Pérez Zeledón en el 2016</b>	
Falta de proyectos y alternativas productivas dirigidos a los diferentes sectores de la población (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, etnias y adultos mayores).	Falta de acompañamiento por parte de las instituciones y asesoría en la implementación de los proyectos productivos dirigidos a grupos vulnerables y organizaciones.
No se toman en cuenta las iniciativas de productores o campesinos para el desarrollo de proyectos específicos.	No existen programas de financiamiento adecuado a los agricultores.
Desorganización y división entre las organizaciones productoras.	Poca capacidad de gestión de los productores y las organizaciones del Territorio.
Falta de capacitación y asistencia técnica en procesos productivos, valor agregado, mercado de los productos y desarrollo de emprendimientos.	Falta de capacidad de las personas del Territorio para gestionar el acompañamiento, asistencia técnica y capacitación de las instituciones del sector agropecuario.

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos del Plan de Desarrollo Rural del territorio, Pérez Zeledón 2016-2020.

Como se detecta en el FODA, el sector agrícola es el más afectado respecto al desarrollo de ideas productiva, y no solo eso, también se mencionan cuáles son las problemáticas que se presentan en las diferentes etapas del desarrollo de un proyecto, que no se da acompañamiento técnico, fuentes de financiamiento escasas, no se evidencia presencia interinstitucional que ayuda al desarrollo de las ideas productivas, lo cual provoca que sea más complejo el gestionar o desarrollar una idea productiva.

Además, el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2016-2020 contempla un apoyo para generar un desarrollo en esta situación que se presenta dentro de las medidas que se contemplen en las áreas estratégicas que desarrollarán en el área del desarrollo económico cantonal en la parte agrícola, mencionan el desarrollo de una estrategia integral de apoyo y promoción de la producción agrícola cantonal y trabajar en conjunto con instituciones públicas y privadas a nivel nacional para mejorar la asesoría y asistencia técnica a los productores locales. Así establecen cómo pretenden ayudar al sector agrícola con estos lineamientos para mejorar la situación de la población que se dedica a las actividades de producción de la agricultura y motivar al desarrollo de ideas productivas del cantón.

### **1.3 Definición del objeto de estudio**

En la región brunca se han realizado estudios donde se evidencia que la zona presenta un bajo Índice de Desarrollo Social a pesar de que en los últimos años ha tenido una transformación económica y social especialmente en el cantón de Pérez Zeledón. Las PYMES en el cantón son unos de los pequeños negocios que ya se han venido desarrollando en el lugar, sin embargo, algunas veces se ven obstaculizadas en algunos procesos financieros, ya que son pequeños productores quienes llegan con sus ideas productivas. En algunas ocasiones, adolecen de un fuerte conocimiento sobre los procesos para optar por un financiamiento, lo cual complica su desarrollo si no tiene un acompañamiento técnico que le brinde ayuda en la gestión. Por lo tanto, se podría analizar esta situación que se está presentando en las fuentes de financiamiento de ideas productivas y porque es el sector agrícola o el pequeño productor que se ve afectado a la hora de querer desarrollar su producción agrícola y establecer cuáles acciones están tomando las instituciones relacionadas con el desarrollo rural del cantón ante la situación presente.

Además, el índice de desarrollo social de la región es bajo y se presenta una situación, en particular en el cantón de Pérez Zeledón, en donde los índices más bajos a nivel distrital están en las zonas rurales y es un asunto para analizar, ya que las actividades agrícolas son una de las principales practicadas en el cantón, y la mayoría del territorio se halla una condición rural.

Asimismo, en el territorio de Pérez Zeledón se ha venido hablando de FODAS, los cuales se desarrollaron a nivel distrital, pero se debe determinar qué tanto las acciones implementadas son sólidas para a mejorar los índices de desarrollo social. De tal modo, se dará una participación total de la comunidad, donde se pueden evidenciar las necesidades reales presentadas en una comunidad o si será que la opinión en estas actividades que se realizan está en manos de ciertos actores sociales. Entonces, se podría analizar cómo son los mecanismos de trabajo de las organizaciones o instituciones llevados a cabo, con el fin de conocer el contexto o situación de un lugar en donde se quieran desarrollar líneas de acción para el bienestar social.

También, la agricultura constituye una fuente de ingreso económico para los habitantes del lugar, a raíz de ello surge que las personas, asociaciones y organizaciones busquen desarrollar ideas productivas en dicho sector. Por tanto, se puede investigar como estas organizaciones locales se están desarrollando y que tanta equidad se da en la distribución de recursos del lugar donde esta se encuentra, como es la toma de decisiones de estas organizaciones, que tanto se da una participación de las personas que la conforman o de la comunidad para generar un desarrollo local.

Por otra parte, se ha venido trabajando en el desarrollo territorial esto con la idea de tomar en cuenta todos los actores sociales del lugar para buscar un bienestar económico y ayudar a las personas en sus desarrollos de ideas productivas para generar algún ingreso, pero que tanto estos actores sociales están contemplando las necesidades de los pequeños productores.

Sin embargo, las diferentes instituciones y organizaciones mencionan una participación de los distritos, pero no se menciona si la participación que tienen es solo de asociaciones distritales, no se detalla si se toman en cuenta las diferentes comunidades para poder desarrollar planes o proyectos donde toda una comunidad se vea beneficiada, y no solo unos cuantos, además qué tanto estas organizaciones representan los intereses de las personas de la comunidad sea pequeños productores agrícolas o alguna otra actividad diferente.

Por otra parte, cuánto estas asociaciones influyen para desarrollar planes o programas a estas comunidades, donde se podría cuestionar que tanto lo que idealiza una asociación traerá un desarrollo local equitativo y los diferentes sectores de producción.

Asimismo, se refiere a planes de desarrollo territorial, en los cuales se integren articulaciones entre instituciones, apoyo al agricultor, financiamiento de ideas productivas a los pequeños productores y acompañamientos técnicos; a nivel municipal se menciona alianzas entre instituciones que ayuden al sector agrícola, pero qué tanto se está tomando en cuenta la opinión del pequeño productor sobre las vivencias que ellos tienen en proceso de la gestión de las ideas productivas a nivel institucional; además, cuánto las instituciones están brindando asesorías en la formulación de dichas ideas productivas.

Aunado a lo anterior, el cantón de Pérez Zeledón gran parte del territorio es zona rural, por lo cual, la actividad agrícola es la que se desarrolla en el cantón. Además, se habla de crear un fortalecimiento de las ideas productivas del sector agrícola, al crear una interinstitucionalidad para el desarrollo de las actividades agrícolas.

También, se alude a cómo el pequeño productor agrícola se le dificulta optar por capacitaciones o financiamientos para desarrollar su actividad. Los planes realizados en el cantón detectan que el pequeño productor no cuenta con un acompañamiento institucional.

Por lo tanto, el objeto de estudio de la presente investigación se refiere a *“la articulación entre instituciones y organizaciones locales para la gestión de ideas productivas de las personas agricultoras del cantón de Pérez Zeledón en el período 2018-2021”*.

#### **1.4 Problema de investigación**

En el cantón de Pérez Zeledón, es uno de los lugares en la que la producción agrícola está más presente, según caracterización del territorio de este cantón realizado por el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) 2016. Sin embargo, algunos distritos que conforman el cantón presentan un Índice de Desarrollo Social bajo, según el Índice de Desarrollo Social del 2017 del MIDEPLAN, por lo cual es importante analizar cómo es la gestión que los pequeños agricultores desarrollan en los procesos de las ideas productivas que tienen.

Además, cuenta con diferentes comités que han venido desarrollando trabajos y planes, en los cuales se mencionan que algunas de las debilidades presentadas en el cantón consisten en que los pequeños productores no cuentan con un apoyo técnico en el desarrollo de las ideas productivas; asimismo, que las instituciones no desarrollan un acompañamiento en estos procesos de los pequeños productores. Entonces, surge la interrogante sobre cómo se están llevando a cabo estos procesos.

También, los distintos planes desarrollados en el cantón por parte del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), 2016-2020 y Comité Directivo del Consejo Territorial de Desarrollo Rural (CTDR), 2016, Plan de desarrollo Rural del territorio Pérez Zeledón (2016-2021),

establecen que se debe trabajar bajo una interinstitucional y se detectan las debilidades que tiene en los diferentes procesos de desarrollo de ideas productivas.

Por lo tanto, se están detectando debilidades y poco apoyo institucional en los pequeños productores, según estudios realizados por los diferentes comités. No obstante, se indica que la participación distrital es activa en las convocatorias en los diferentes planes que desarrollan los comités, pero que esta participación involucra comunidades y una toma de decisiones equitativa. También cuánta es la incidencia de asociaciones o comités distritales en la elaboración de planes o programas que fomenten el desarrollo de ideas productivas del sector agrícola, asimismo, como es la articulación institucional y de las organizaciones para desarrollar las ideas productivas del sector agrícola.

Por lo cual se plantea el cuestionamiento:

¿De qué manera se lleva a cabo la articulación entre instituciones y organizaciones locales para la gestión de ideas productivas de las personas agricultoras del cantón de Pérez Zeledón en el período 2018-2020?

## **1.5 Objetivos**

### **Objetivo General**

- Analizar el proceso de articulación entre instituciones públicas y organizaciones locales para la gestión de ideas productivas de las personas agricultoras del cantón de Pérez Zeledón durante el período 2018- 2020.

### **Objetivos Específicos**

- Describir el sector agrícola a pequeña escala del cantón de Pérez Zeledón.
- Caracterizar el proceso de articulación institucional y organizacional para la gestión de las ideas productivas del sector agrícola a pequeña escala en Pérez Zeledón.

- Identificar la percepción de las personas agricultoras a pequeña escala respecto a la gestión de sus ideas productivas por parte de las instituciones estatales.
- Determinar la incidencia del proceso de articulación institucional y organizacional en la gestión de ideas productivas.

## 1.6 Marco Normativo

En este apartado se mencionarán algunas instituciones que tienen relación con el sector agrícola, así como sus leyes y decretos que brindan un fortalecimiento al sector de desarrollo rural del país.

El INDER tiene por origen al Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), creado mediante Ley No. 2825 del 14 octubre de 1961, denominado por su naturaleza Ley de Tierras y Colonización, nace a la vida jurídica-administrativa mediante celebración de la primera sesión de Junta Directiva, el 25 de octubre de 1962. El primer presidente ejecutivo del ITCO fue don Teodoro Quirós Castro, el 03 de junio de 1974. La finalidad de esta ley es el Régimen de Posesión de la Propiedad Rural inmueble y su objetivo general, es la equitativa redistribución de la tierra como factor de producción; para que cumpla la función social de ser racionalmente explotada; mediante la organización campesina para la producción y el reconocimiento legal de la existencia e indiscutible legitimidad de la propiedad. (Instituto de desarrollo Rural [INDER], (2020).

Esta ley nace bajo la necesidad del apoyo al campesino de su producción en el sector rural y estableciendo una manera de explotación racional de los recursos; además, que desarrolla una distribución equitativa de las tierras para un bienestar social.

Posteriormente, a través de la Ley No. 6735 del 29 marzo de 1982, se transforma el Instituto de Tierras y Colonización, en Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), con las mismas prerrogativas constitutivas de la ley anterior (Artículo 1). Otra ley muy relacionada con la actividad ordinaria del Instituto es la Ley de Jurisdicción Agraria. Nº. 6734 del 25 de marzo de 1982. El 22 de marzo del 2012 la Asamblea Legislativa aprueba la Ley 9036, que transforma al Instituto de Desarrollo Agrario en el Instituto de Desarrollo Rural. (Instituto de desarrollo Rural [INDER], (2020).

Esta transformación que presenta esta institución se realiza con el fin de mejorar las labores que ya se venían desarrollando, puesto que la función de esta se mantiene, pero de una manera más ordenada y planificada como se menciona a continuación:

Con el INDER se define una nueva ruta institucional, se da un nuevo impulso para el desarrollo de la ruralidad, mediante una acción planificada y ordenada, dentro del marco de políticas innovadoras, para enfrentar las inequidades territoriales, mediante el acceso de las familias a los bienes y servicios, que mejoren sus condiciones sociales, económicas y el arraigo. (Instituto de desarrollo Rural [INDER], (2020).

Asimismo, estos cambios establecen una mayor cobertura del territorio rural como indica en la siguiente cita:

La gestión de esta nueva institución implica la ampliación de la cobertura a los territorios rurales más allá del límite de los asentamientos; el establecimiento de un modelo participativo en la toma de decisiones y el control de resultados, y un mecanismo tributario que asegura ingresos crecientes a la par de las nuevas competencias, lo cual construye una alternativa patrimonial moderna, segura y acorde con los nuevos tiempos. (Instituto de desarrollo Rural [INDER], (2020).

De tal modo, se establece, de una manera planificada, cómo desarrollar planes o programas que beneficien a los agricultores, puesto que señala la implementación de un modelo participativo para la toma de decisiones en el sector rural. Por lo cual, dicha entidad mantiene un apoyo y fomento en el sector rural para un mejor desarrollo social de las personas quienes realizan actividades de producción dentro del sector agrícola.



<b>Tabla 2 Historia del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)</b>	
<b>Año</b>	<b>Acción</b>
<b>Siglo XIX</b>	La actividad pública agropecuaria se encuentra incluida dentro de secretarías Estado de carácter múltiple, por ejemplo: la Secretaría de Estado en Gobernación, Justicia, Policía, Agricultura e Industria
<b>1903</b>	Se crea la Sociedad Nacional de Agricultura, que era una organización de carácter privado con apoyo económico del Estado.
<b>1910</b>	Bajo la dirección del Ingeniero Agrónomo Enrique Jiménez Núñez, se crea el Departamento de Agricultura dentro de la Secretaría de Fomento, utilizando los recursos de la Sociedad Nacional de Agricultura (Ley 8), a la vez deja de funcionar el Instituto Físico Geográfico Nacional.
<b>1911</b>	Inicia funciones el Departamento de Agricultura, precursor del actual Ministerio de Agricultura y Ganadería. Se fomenta la extensión, la salud animal, vegetal y la actividad forestal. El café, el banano y la ganadería eran las principales actividades agropecuarias del país
<b>1942</b>	La Secretaría de Agricultura y Ganadería comienza a operar en forma independiente de la Secretaría de Fomento (Decretos 40 y 43).  Se firma un convenio básico con el Instituto de Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos, para la producción de alimentos, con el fin de abastecer las tropas norteamericanas destacadas en el Canal de Panamá, y se establece en Turrialba el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) (Ley 29), que un principio tuvo un carácter netamente académico para la enseñanza de la agronomía.
<b>1960</b>	Por medio de la ley de presupuesto 2656 se adoptó el nombre de Ministerio de Agricultura y Ganadería, por lo que se separa la actividad de industria, geología y minas. Se crea la Fundación de Clubes 4S.  Se separa el área de Industria, que pasa la Ministerio de Economía.

fuentes: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la página web del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) 2020.

A partir de lo antes expuesto, el MAG, desde su creación, ha presentado una reestructuración; asimismo, fomenta la agricultura para una producción de calidad y contempla la actividad ganadera, con el fin de diversificar las actividades que se venían desarrollando en el país, al tomar en cuenta que dicha institución mantiene la idea de un desarrollo para la nación desde los diferentes sectores productivos.

## **1.7 Justificación**

Para los estudiantes de Planificación y Promoción Social, resulta interesante analizar como un grupo de personas se puede organizar, con el fin de generar sea un proyecto o algún tipo de idea productiva y como este genera potenciar un sector, así como incide en el desarrollo, ya sea de una comunidad o generar un bienestar social.

También, es importante conocer desde la planificación como las instituciones gubernamentales se organizan para ayudar o potenciar un desarrollo de un sector y como desde diferentes organizaciones, comités y actores sociales se generan líneas de acción que ayudan tanto a conocer una realidad social, así como de desarrollar maneras de disminuir las problemáticas detectadas. Además, con esta investigación se podrán identificar los resultados de los diferentes planes que se están realizando el cantón de Pérez Zeledón donde se menciona una articulación institucional para el apoyo del agricultor a pequeña escala.

Conjuntamente, al realizar esta investigación, se conoce el contexto de los agricultores de la zona y la relación de este sector con los IDS, ya que, según el MIDEPLAN, para el 2017 los distritos ubicados en el área rural presentan un menor desarrollo, así como el de ocupación por sector. Datos del Censo 2011 reflejan que el sector con mayor ocupación en el cantón de Pérez Zeledón es el primario y son los distritos que presentan esta mayor ocupación son los que tienen un IDS medio o bajo, el cual, a través del presente estudio, permitirá conocer cómo se están desarrollando las actividades en dicho sector, específicamente, a pequeña escala, con los agricultores.

Por ello, en la presente investigación se enfocó en analizar la articulación entre instituciones y organizaciones locales para la gestión de ideas productivas de las personas agricultoras el cantón de Pérez Zeledón.

La realización de esta investigación es de suma importancia para los pequeños agricultores de la zona, ya que se analizará como se están llevando a cabo las articulaciones institucionales y de las organizaciones locales y si tienen incidencia la opinión de los agricultores a pequeña escala, por lo cual, esta investigación dará a conocer como las instituciones y organizaciones locales desarrollan los planes, según

la participación de los pequeños productores agrícolas, además, de conocer la incidencia que tiene la opinión sobre estos en la elaboración de planes o programas del cantón. Por lo tanto, aportaría que se conozca la situación del pequeño productor agrícola respecto al desarrollo de las ideas productivas; asimismo, como las instituciones y organizaciones locales han venido trabajando para mejorar la situación del pequeño productor agrícola detectando las debilidades que se han presentado que se puedan mejorar.

Por otra parte, es importante conocer cómo es el proceso institucional en la ayuda de las ideas productivas que tienen los pequeños productores agrícolas, porque el cantón de Pérez Zeledón posee diferentes oficinas enfocadas en el sector agrícola y agropecuario del lugar. Por esta razón, se quiere analizar cómo es el acompañamiento que reciben los pequeños productores en el desarrollo de sus ideas de las actividades que desarrollan.

Además, al realizar este tipo de estudio, se da a conocer cómo es que se desarrolla el sector agrícola del lugar especialmente en el sector de ideas productivas del sector agrícola que es una de las actividades que predomina en el cantón. Sin embargo, en desarrollar esta investigación en este sector, se realiza con el fin de conocer cómo se están desarrollando las actividades del ser agrícola y cómo es el apoyo institucional que reciben los pequeños productores.

Asimismo, esta investigación responde a una serie de conceptos teóricos que permite conocer como son desarrollados o aplicados en el territorio, también, determina cómo se refleja desde las instituciones los lineamientos gubernamentales que se trabajaban para apoyar a un sector en específico de un territorio y cómo esta es percibida por los que conforman al sector beneficiario que, en este caso, son los agricultores a pequeña escala.

En cuanto a la viabilidad de realizar esta investigación, se cuenta con diferentes instituciones públicas, las cuales brindan información respecto a diferentes planes o programas respecto al sector agrícola existentes en el cantón.

Al mismo tiempo, el presente estudio sirve de insumo para conocer cómo se están desarrollando los planes que se han implementado en la región. También, se puede llevar a cabo, ya que el cantón de Pérez Zeledón ha venido trabajando en fomentar el

apoyo al sector agrícola y se ha detectado algunas debilidades instituciones que se deben mejorar, por lo tanto, esta investigación podría evidenciar resultados de los planes que se están desarrollando en el cantón en el sector agrícola.

## **Capítulo II: Marco Teórico**

El marco teórico, de acuerdo con Sautu, Boniolo, Dalle & Elbert (2005):

Constituye un corpus de conceptos de diferentes niveles de abstracción articulados entre sí que orientan la forma de aprehender la realidad. Incluye supuestos de carácter general acerca del funcionamiento de la sociedad y la teoría sustantiva o conceptos específicos sobre el tema que se pretende analizar. (p.34).

Por lo tanto, el marco teórico brinda un acercamiento al objeto de estudio y a partir de conceptos menciona una realidad sobre un tema en investigación. A continuación, se realiza el sustento teórico del trabajo de investigación, con algunos conceptos claves que tienen una relación con el tema de este trabajo y como estos tienen una relación entre sí llevando a una institucionalidad o políticas que apoyan el sector agrícola.

## **2.1 Perspectivas teóricas para el acercamiento al objeto de estudio**

Para desarrollar este apartado, se tomaron en cuenta diferentes perspectivas teóricas relacionadas con la articulación entre instituciones y organizaciones locales, con la finalidad de comprender cómo se desarrolla la gestión de las ideas productivas de las personas agricultoras.

Estas perspectivas teóricas comprenden un conjunto de conceptos orientados a dar un acercamiento al objeto de estudio. Estas categorías permiten comprender cómo se lleva el accionar de un territorio, así como su planificación y los diferentes desarrollos que envuelve un territorio, pero todos desde un enfoque de bienestar social.

### **2.1.1 Acercamiento al Enfoque Territorial**

Uno de los conceptos que se desarrollarán es territorio que Mançano (2008), lo define como:

El territorio es una de las categorías de análisis de la Geografía y recientemente se ha convertido en un concepto ampliamente utilizado por diversas ciencias que se ocupan de los procesos de producción del espacio. Esta diversidad promueve la comprensión y los significados atribuidos al concepto de territorio, según las intencionalidades de los sujetos. (s.p).

Lo supracitado hace referencia a que un territorio es la clasificación que le dan las ciencias a un espacio, donde este tiene su propia cultura y manera de desarrollar diferentes actividades de producción, además, ayuda a entender que cada población cuenta con una serie de características únicas y las personas crean formas de relación para llevar un desarrollo del lugar donde habitan.

Aunado a ello, este concepto de territorio establece una manera de organización donde se crean leyes u organizaciones de gobernanza con el fin de llevar un ordenamiento del territorio. Mançano (2008) aduce que: “El concepto de territorio está siendo utilizado, principalmente, para referirse a los espacios de gobernanza a nivel municipal, reuniendo un conjunto de municipios que forman una micro región, como, por ejemplo, los Territorios de Ciudadanía” (s.p).

Por lo tanto, este concepto comienza a establecer formas de gobernanza, donde se habla de un municipio que vela por las actividades que se desarrollan en el espacio, además, se habla de una micro región que esta envuelve diferentes territorios o municipios donde se pueden dar relaciones de producción de los diferentes espacios que se contemplan. Asimismo, se da la creación de una institución u organización denominada municipio que esta puede comenzar a velar por las actividades que estas regiones.

A partir de las características que contemplan el concepto de territorio, se comienza una manera de generar una gobernanza, bajo diferentes lineamientos y tomando en cuenta las diferentes organizaciones y grupos que se contemplan dentro de un territorio. El mismo Mançano (2008) menciona que: “El territorio es utilizado como un concepto central en la aplicación de las políticas públicas y privadas, en los campos, en ciudades y los bosques, promovido por las transnacionales, los gobiernos y los movimientos socioterritoriales” (s.p).

De esta manera, el territorio pasa hacer un espacio donde se establecen diferentes políticas tanto públicas y privadas, esto bajo las diferentes actividades de producción que se desarrollan en el lugar; estas políticas contemplan desde los campos que se puede entender como zonas rurales, las ciudades una zona urbana, desarrollando todo tipo de organizaciones bajo los grupos locales o como lo menciona el autor los movimientos socioterritoriales.



Ahora, el enfoque territorial contempla una manera diferente el desarrollo como lo menciona Carvajal (2017):

El enfoque territorial presenta una forma diferente de percibir el desarrollo, y propone una utilización eficiente e inteligente de administrar el territorio, para marginar los distintos males que lo aquejan, eso sí, sin dejar a un lado la conciencia de que las variables pueden ser diferentes para cada ciudad o municipio. (p.65).

Entonces, lo que este enfoque establece es la administración eficiente del territorio donde se deben contemplar las particularidades que estas poseen, con el propósito de solventar las necesidades que presentan cada territorio de una forma asertiva; así, se genera un desarrollo óptimo para el territorio, desde las organizaciones e instituciones presentes.

Además, este enfoque debe estar presente en las políticas públicas para un territorio, ya que estas deben estar sujetas a la caracterización del lugar y crear estrategias idóneas que generen un desarrollo y estas pueden estar vinculadas a la institucionalidad del territorio.

Ahora bien, Carvajal (2017), señala las características que tiene el enfoque territorial en las políticas públicas donde menciona “la multidimensionalidad que se debe entender como la capacidad de interacción entre lo político, lo ambiental, lo económico, lo social y lo institucional en el territorio” (p.66). Lo cual hace referencia a las diferentes dimensiones que contemplan un territorio y la estrecha relación que estas deben establecer con la parte institucional para un accionar eficiente en las estrategias, planes, programas o proyectos que se quieran desarrollar en un territorio.

Asimismo, Carvajal (2017) señala que la “diferenciación territorial que permite identificar los recursos con los que cuenta cada territorio para su producción, proceso en el cual interactúan las instituciones públicas y privadas” (p.66). Además, se puede contemplar una institucionalidad en este enfoque como lo menciona Carvajal, pues el enfoque territorial se visualiza el desarrollo del territorio desde la creación de políticas públicas según las características del entorno. Sumado a ello, el accionar institucional para llevar

a cabo estrategias que contempla diferentes dimensiones que crea un escenario para el fomento productivo de un territorio.

En otras palabras, el enfoque territorial ejerce una influencia en las políticas públicas que se desarrollan en un territorio; como lo señala Carvajal (2017) este enfoque “presenta implicaciones directas a los modelos de políticas públicas que se intentan poner en marcha por zona, pues permite, pensar en la construcción de zonas con desarrollo sostenible y la construcción de una institucionalidad que favorezca los consensos (...)” (p.66). Por lo tanto, este enfoque crea una institucionalidad que es parte de una administración eficiente de los recursos y, como se menciona, a partir de sus recursos establecer políticas que fomenten las actividades que se llevan a cabo por los habitantes del territorio, estas actividades se pueden generar de manera colectiva o individual como lo son las ideas productivas.

### **2.1.2 Planteamientos sobre el desarrollo**

El desarrollo rural Pachón (2007), lo define como “una estrategia diseñada para mejorar la vida económica y social de un grupo específico de personas” (p.51). Es una forma de generar bienestar social en que se organizan las personas y pueden desarrollar diferentes actividades, con el fin de un desarrollo económico que termina ligado a una calidad de vida estable. Por otra parte, el desarrollo rural se puede ver ligado al desarrollo de actividades en el sector agrícola, tal y como lo indica Pachón (2007), a continuación:

Bajo esta percepción de desarrollo rural entremezclada con la de desarrollo agrícola se han propuesto diversos programas para el sector rural, los cuales se concentraron en promover la transformación de la producción agropecuaria por medio de paquetes que incluían asistencia técnica, capacitación y crédito. (p.52).

Por lo tanto, se evidencia como el desarrollo rural mantiene una estrecha relación con el sector agrícola, ya que se unen con el fin de impulsar un desarrollo de las personas donde se contemplan las actividades que se generan en sector rural y se establecen como una fuente de desarrollo desde el sector agrícola potenciando a generar más producción de actividades de campo. Además, se debe mencionar que en todos los procesos de desarrollo rural las instituciones públicas, privadas, políticas en dicho sector, planes y programas tienen un papel fundamental.

Al respecto, señala Mora (2013):

El desarrollo rural, tal como lo hemos venido analizando en esta sistematización, abarca un complejo conjunto de dimensiones, estrechamente vinculadas entre sí, de naturaleza productiva, ambiental, institucional, política y social, en cuya actividad desempeñan un papel central los actores sociales presentes en los territorios y sus múltiples vinculaciones con instituciones, empresas u organizaciones sociales, con las cuales interrelacionan en diversas actividades, lo que propicia procesos complejos y de naturaleza muy variada. (p-p. 95-96).

De tal modo, el desarrollo rural involucra una serie de relaciones, tanto políticas como institucionales, además, crea relaciones con los diferentes actores sociales de un territorio con el fin de generar un bienestar social, generando una integración de asociaciones y empresas que se unen por un fin en común, donde exponen diferentes puntos de vista creando ideas que terminan siendo impulsadas para un bienestar social, que consigue el desarrollo de ideas productivas de los sectores involucrados en el proceso de un desarrollo rural.

Por otra parte, se debe contemplar la planificación local, porque en el desarrollo rural se menciona que se trabaja de una manera articulado y que es una estrategia para el bienestar social desde la parte económica y social, visto desde este enfoque se habla de un territorio, pero también se debe tener un control más administrativo y es aquí donde se menciona la nueva gestión pública.

A continuación, se definirá el concepto de desarrollo local, con base en IDRC (2001) citado en Blanco (2003):

El desarrollo local es un conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen de manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales que se encuentran en un territorio determinado. (p.26).

De esta manera, el desarrollo local crea un escenario donde las personas de una localidad sea barrio o comunidad pueden desarrollar diferentes actividades, que generen

un ingreso económico, tanto para el desarrollo del lugar como para las personas que están con las actividades productivas.

Además, este desarrollo genera un cambio en la estructura de la localidad, como lo señala Blanco (2003), “es un proceso de cambio estructural localizado en un territorio específico, asociado a un permanente incremento de la calidad de vida de cada individuo miembro de la comunidad y habitante del territorio” (p.28).

Por lo tanto, el desarrollo local genera un ambiente de cambio en la estructura que tiene la localidad, así como el bienestar social de los habitantes, ya que se crean organizaciones con el fin de generar un desarrollo planificado, como lo define Blanco (2003): “En este proceso, los gobiernos locales juegan un papel clave como articuladores del desarrollo integrado del territorio” (p.28). De esta manera, queda claro como la organización local es el principal agente articulador para el desarrollo de un territorio, donde se crean planes, programas o proyectos que generen un empoderamiento a las actividades locales de un territorio.

Por otra parte, es importante considerar el desarrollo comunitario que se basa en la parte más micro, que López & Cruz (s.f) lo define como, “un proceso que suma los esfuerzos de los pobladores de una región, de los grupos intermedios —escuelas, empresas, clubs, etcétera— y del gobierno, para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales” (p.60).

De este modo, se evidencia como a nivel comunal las personas se organizan con el fin de mejorar las condiciones económicas y no solo eso, pues para lograr a llegar a mejorar las condiciones se tienen que llegar a consensos comunales en donde una comunidad posee una heterogeneidad en sus habitantes. Además, una comunidad se puede decir que adquiere características que la hacen diferente sea por su gente, actividades agrícolas, entre otras.

Para López & Cruz (s.f.):

La participación activa y solidaria de la población para mejorar su calidad de vida.  
La intervención de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y

voluntarias, para suministrar ayudas de todo tipo que aumenten la eficacia y capitalicen el esfuerzo y el trabajo de los integrantes de la comunidad. (p.62).

Otro aspecto, importante que mencionan los autores anteriores es la participación de las comunidades ya que buscan una manera de estabilidad económica que es donde surgen diferentes tipos de ideas productivas, es aquí donde las instituciones gubernamentales juegan un papel importante, ya que estas pueden brindar ayudas para que estas se puedan desarrollar y así generar un desarrollo comunitario.

Como se ha mencionado, el desarrollo comunitario entrelaza a los actores sociales de una comunidad, donde todos se unen para trabajar en un objetivo en común, donde sucede un intercambio de saberes para lograr las metas; tal y como lo reafirma Camacho (2012):

Desarrollo comunitario: un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones (fundamentalmente las estructuras municipales, aunque no únicamente) que, potenciando un proceso pedagógico, y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras (técnicos, profesionales y entidades sociales), permita encaminarse a alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada.(p.209).

Se concluye que una comunidad organizada propicia un accionar en conjunto, donde con ayuda de instituciones gubernamentales y privadas se pueden llevar actividades productivas que generan un bienestar en la comunidad y a sus habitantes, teniendo en cuenta como desde un desarrollo rural y una planificación local conlleva a un accionar óptimo de una comunidad por medio de articulaciones entre los diferentes actores sociales, y que se debe estar en una evaluación constante, con la finalidad de no perder de vista las metas establecidas y propiciar un bienestar social comunal.

### **2.1.3 La gestión pública y la nueva gestión pública**

La gestión pública se puede determinar como la manera en la que el gobierno por medio de políticas y leyes busca mantener el orden en un estado, tomando en cuenta la ciudadanía y creando instituciones que faciliten el accionar del gobierno sobre diferentes territorios.

Sánchez (2002) define la gestión pública como:

El conjunto de aptitudes que tienen por objeto conservar la organización del Estado, tomando en cuenta su diversidad territorial, demográfica, económica, política y social para proporcionar que sus facultades, sistema volitivo y vitalidad institucional se conjuguen para asegurar su pervivencia óptima (p.51).

Por lo tanto, busca adecuar un bienestar social tomando en cuenta las características territoriales, creando planes, programas y proyectos desde la institucionalidad pública para solventar las necesidades de una ciudadanía. También, Sánchez (2002) menciona que la gestión pública “se vincula con los cambios institucionales que las sociedades viven, como las reformas, las reinversiones, las reconvenciones y las reestructuraciones” (p.49). Asimismo, hace referencia a los cambios que las instituciones reciben ya sean proyectos nuevos de ley o cambios de gobierno, por consiguiente, se puede decir que la gestión pública establece una administración con la cual se busca solventar las necesidades de la ciudadanía, desde una articulación institucional pública que toma en cuenta las necesidades, de acuerdo con el territorio donde se encuentran.

Ahora, la nueva gestión pública pretende una administración eficiente de los recursos, además de una integración de los ciudadanos en la gestión, el concepto de nueva gestión pública es definida por García (2007), citado en Gómez (2013), como:

La nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad. Todo ello rodeado de sistemas de control que otorguen una plena transparencia de los procesos, planes

y resultados, para que, por un lado, perfeccionen el sistema de elección, y, por otro, favorezcan la participación ciudadana. (p.180).

Por lo tanto, esta nueva gestión busca una eficaz administración pública de las instituciones del Estado donde se promuevan un desarrollo de servicios de calidad, además, que se realice un control para la transparencia de diferentes procesos tanto institucionales como en las relaciones institucional -organización local, ya que este tipo de procesos promueve una participación ciudadana que algunas veces son unas de las situaciones que se viven en regiones o comunidades.

Además, Gómez (2013) menciona que, “entre las diversas innovaciones técnico-administrativas que propone la nueva gestión pública debe mencionarse que se distinguen dos que tienen una gran trascendencia en el modelo, a saber: la gestión estratégica y la gestión de calidad (p.181). De esta forma, la gestión estratégica propone una administración que prevea las contingencias, como un monitoreo de acciones interinstitucionales; para este caso se desarrolla el concepto de gestión estratégica que para Aguilar (2006), citado en Gómez (2013, se define como:

Así la gestión estratégica consiste en dar seguimiento a la actividad organizacional para asegurar que ésta se mantenga orientada hacia los objetivos centrales de valor estratégico, formulados en la visión, y evaluar los entornos para una vez identificados los obstáculos, resistencias, apoyos y amenazas, anticipar contingencias y las acciones que conduzcan a esos objetivos. (p.182).

Por lo tanto, la nueva gestión pública promueve un manejo eficaz de los recursos, pero bajo una transparencia administrativa, con el fin de incentivar la participación ciudadana y que tengas la oportunidad de expresar sus inquietudes o consultas respecto a planes o programas que se estén desarrollado en un sector específico. Además, dicha transparencia que promueve este concepto puede generar apertura para que las organizaciones locales se activen con el fin de generar un desarrollo. También menciona la gestión estratégica, con el fin de mantener un monitoreo de los planes que se realicen en un territorio y que los objetivos que se tengan sean alcanzados.

De acuerdo con lo supracitado, la nueva gestión pública se refiere a los recursos de un territorio y sobre cómo se puede generar una gestión eficaz bajo objetivos claros y una transparencia en los procesos administrativos, por lo cual genera una planificación local en el que las personas desarrollan actividades que generen un ingreso local a partir de proyectos.

#### **2.4.1 Enfoques de planificación**

La planificación local Sandoval (2014), la define como: “Una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al conjunto de la población” (p.18). Lo cual hace referencia a que un grupo de personas sea a nivel comunal o cantonal se organizan para desarrollar proyectos en común, en los cuales en un lugar en específico se genera un beneficio; además, las diferentes actividades que realizan los sectores pueden verse beneficiados y propiciar un auge en ellas.

Además, para llevar este tipo de planificación se debe contemplar diferentes variables como lo menciona Sandoval (2014): “Al fundamentarse en la interrelación de las variables económicas, sociales, institucionales, geográficas y ambientales, esta planificación incorpora el principio de integralidad” (p.18).

Como se evidencia, para llevar al cabo este tipo de planificación se debe generar una integralidad de los diferentes sectores, esto con el fin de generar una igualdad y equidad en los diferentes partes, de esta manera las líneas de acción de la planificación generan recursos para los sectores económicos y sociales.

También, se debe tomar en cuenta que esta integridad de las instituciones genera una articulación entre las mismas propiciando un funcionar óptimo alcanzando los objetivos establecidos en la planificación local.

Por lo anterior, se puede decir que todo el accionar de una planificación local genera una articulación entre organizaciones locales que conlleva un accionar gubernamental y social para el bienestar social determinado un desarrollo local, que Sandoval (2014) menciona que “gran parte de las definiciones de desarrollo local se concentran en



conferirle especificidad temática, destacando componentes económicos, el carácter de microempresa, el empleo o el desarrollo comunitario” (p.18).

Por lo tanto, la planificación local establece una relación de gestiones entre organizaciones locales que conlleva un accionar gubernamental con el fin de generar un bienestar social.

### **2.1.5 Sector Agrícola**

En las áreas rurales se han desarrollado las actividades las cuales han generado un impacto en la economía de Costa Rica, tal y como lo menciona León (2012), “las actividades económicas de Costa Rica a finales del siglo XIX se encontraban entonces fundamentalmente en las áreas rurales y el origen de los ingresos –monetarios y no monetarios– se basaba en la agricultura” (p.52). Por lo cual, las actividades de las zonas rurales son de índole agrícola y son las que han formado parte de la economía del país.

Además, los productos agrícolas que se cultivan son variados, como lo menciona León (2012) el país:

(...) muestra una estructura agrícola diversificada, en la cual los cultivos de exportación (café, banano y cacao) representaban algo menos del 40% del área en cultivo, mientras que poco más del 60% estaba en los cultivos para el mercado interno, como caña de azúcar, granos (maíz, frijol y arroz) y otros (plátano, papa, hortalizas, frutas, etcétera). (p.53).

Por lo cual, el sector agrícola del país produce gran variedad de productos que son de ayuda para el ingreso tanto para la economía del país como para sus productores. Asimismo, Costa Rica mantiene una gran producción en el sector agrícola, ya que en el informe de gestión del Sector Agropecuario y Rural (mayo 2014- abril 2018) menciona que los datos brindados por la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) (2018) aduce lo siguiente:

El área de cultivos agrícolas durante los últimos años se ha mantenido muy estable alrededor de las 500 000 hectáreas cultivadas de productos industriales, frutas frescas, granos básicos, hortalizas y raíces tropicales, con una tendencia

más bien descendente. Sin embargo, la producción agrícola de esa área se ha venido incrementando con una tendencia al alza. (p.37).

Por lo tanto, el sector agrícola del país se caracteriza por la producción de frutas, granos básicos, hortalizas y raíces tropicales, estas adecuadas, de acuerdo con el territorio y el tipo de clima presente donde se realice las actividades agrícolas.

### **2.1.6 Desarrollo de ideas productivas**

Costa Rica tiene una diversificada producción de actividades que generan un ingreso económico al país, sin embargo, siempre se presenta desigualdad según el sector como lo menciona la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) 2020 en Estrategia Puente Agro:

Los modelos de desarrollo aplicados en el país provocaron transformaciones económicas que generaron cambios en la economía rural y desigualdades entre lo urbano y rural, en aspectos como distribución de beneficios, inversión estatal, índices de pobreza y calidad de los servicios sociales; lo cual ha resultado en desigualdades para un desarrollo integral. (p.2).

Por esta situación, se generan estrategias que propicien un ambiente que generen la identificación de ideas productivas, como lo indica SEPSA (2020) en Estrategia Puente Agro “estrategias de desarrollo que dinamicen los mercados rurales, los emprendimientos productivos, la innovación y la capacidad de inserción laboral de la población en sus territorios” (p.2). Es decir, con estas estrategias potencian al sector productivo del área rural a identificar ideas productivas de las actividades que se realizan en el sector agrícola.

Asimismo, estas estrategias involucran las instituciones estatales y gobiernos locales con el fin de generar un desarrollo de las ideas productivas presentes en los diferentes territorios como lo establece SEPSA en Estrategia Puente Agro (2020):

Esta estrategia conduce a la concreción de oportunidades reales a los hogares agro-productores en los territorios rurales y que se encuentran en condición de vulnerabilidad, mediante un proceso de acción multisectorial, interinstitucional y multidimensional, manteniendo la visión de inclusión y equidad. (p.2).

De esta manera, se evidencia como desde una articulación institucional se genera el proceso para el apoyo al sector productivo y la identificación de ideas productivas el cual son sometidas al debido proceso para establecer que requieren para fortalecer la actividad que está desarrollando. Además, para el desarrollo de estas ideas productivas las estrategias establecen los procesos por seguir para identificar y ayudar al sector en la productividad como lo menciona SEPSA en Estrategia Puente Agro (2020):

La intervención con los hogares productores se orienta por cinco procesos principales determinantes de la efectividad de esta estrategia: selección o elegibilidad de los hogares productores, atención, articulación de la oferta interinstitucional, seguimiento y evaluación y plataforma de apoyo, con especial relevancia la herramienta tecnológica de intervención. (p.3)

Por lo tanto, el desarrollo de las ideas productivas se puede definir como la identificación de una actividad productiva y desde las instituciones estatales y estrategias que desarrollan para los diferentes sectores productivos, analizan la idea y brindan un apoyo, este puede ser técnico o financiero para potencializar la actividad y generar un ingreso para el productor, a la vez que produce un bienestar social.

### **2.1.7 Articulación Interinstitucional**

Relaciona con los conceptos del marco teórico, se puede observar que todos buscan es una administración de los diferentes recursos que posee un territorio como el económico, social, político y cultural. Además, la organización de estos territorios se da desde grupos, comités locales o municipios que se rigen desde un plan nacional de gobierno, lo cual propician un ambiente de articulación institucional.

Están instituciones establecen planes, programas o proyectos bajo los actores sociales que por medio de la organización a la que pertenecen pueden hacer saber sus necesidades. Por lo cual se instaura una planificación local que promueve un desarrollo en el territorio y contempla el bienestar social, para generar estos planes o proyectos se crea una articulación entre instituciones que posee una región; aunque cada una con enfoques diferentes tiene una visión en común generar bienestar social desde diferentes proyectos y sus articulaciones con organizaciones locales para solventar las necesidades de la ciudadanía de una región.

## **2.2 Categorías Teóricas**

Estas categorías teóricas son conceptos claves sobre los que se trabajarán, con el fin de conocer cómo se da las acciones instituciones y la forma que establece en la opinión de las personas con el fin de solventar las necesidades de un sector específico.

### **2.2.1 Gestión Territorial para el desarrollo rural**

Para desarrollar este tipo de enfoque es importante partir en que consiste, Delgadillo & Torres (2009) menciona que enfoque de gestión territorial para el desarrollo rural “incluye a la multifuncionalidad se inscribe dentro de los procesos de desarrollo local, pero de manera organizada y con objetivos integrales enmarcados en distintas dimensiones” (p.67). Por lo cual este enfoque establece que para la gestión de un territorio se debe contemplar la multifuncionalidad y objetivos integrales que tomen en cuenta las diferentes dimensiones que posee el lugar para generar un desarrollo.

Por otra parte, Delgadillo & Torres (2009) también señalan que, “(...) a través de la gestión se debe consensuar, relacionar y poner en contacto a las fuerzas sociales, al empresariado y a las instituciones para que el proceso sea integral y aprovechar todas las potencialidades del medio” (p.67). Es aquí donde surge la interrogante sobre la percepción de este enfoque, ya que menciona una relación de fuerzas equitativamente y que muchas veces en los territorios no se brinda, además, se puede mencionar que algunas instituciones no brindan planes o programas desde una integralidad, se basan más en una planificación normativa y toman en cuenta los actores empresariales y de poder que brindar una realidad a las instituciones que tiene un sesgo en el cual deja a la ciudadanía sin que se escuchen sus necesidades.

Ahora, vinculando este enfoque al concepto de desarrollo rural se evidencian disparidades ya que bajo el desarrollo rural las empresas son contempladas como vínculos para el desarrollo no como actores que son parte del desarrollo, ahora el sector rural en la parte agrícola son pequeños productores que buscan apoyo institucional para emprender o desarrollar de mejor manera sus actividades. Por lo tanto, este tipo de enfoque promueve que las organizaciones representen la opinión de un territorio, sin contemplar si se toma en cuenta los intereses de toda la ciudadanía esto llevando a un cuestionamiento del apoyo institucional gubernamental.

### **2.2.2 Planificación Normativa**

Este enfoque Méndez & Picado (2011) define que, “este tipo de planificación parte de la necesidad de establecer normas y procedimientos para lograr metas propuestas, a partir de un diagnóstico” (p.1). Además, esta planificación establece propuestas según sus interpretaciones que realizan de los diferentes sectores, no tomando en cuenta las opiniones de los actores sociales de un lugar.

Este tipo de planificación excluye la participación ciudadana como lo menciona Méndez & Picado (2011):

La planificación normativa, dentro del Método de Desarrollo de la Comunidad, definido como la unión de esfuerzos de la comunidad y el gobierno para el logro de metas sociales y económicas en beneficio de todos los individuos, establece planes, programas y proyectos, impuestos desde las instituciones; por lo tanto, la participación de los comunitarios es parcial: en ocasiones puede ser autocrática; es decir, no se toma en cuenta el sentir de los comunitarios, sino que se decide por ellos; puede ser también paternalista en el sentido de que se recoge el sentir de la gente, pero el planificador decide qué es lo más importante y necesario para ellos. En síntesis, la planificación normativa es un proceso que, de una u otra forma, es impuesto desde fuera. (p.2).

Por lo tanto, este tipo de planificación no contempla las necesidades de los ciudadanos, es desde las instituciones que establecen las necesidades que contemplan un territorio o una región a partir de estas necesidades que se identifican y establecen planes programas y proyectos, con el fin de minimizar o desarrollar soluciones antes las necesidades que se establecieron, pero estas no funcionan, puesto que estas propuestas no contienen una opinión o percepción de las organizaciones locales.

Este tipo de planificación contradice los diferentes conceptos teóricos como el desarrollo local, planificación local y desarrollo comunitario, ya que estos establecen que se deben de articular esfuerzos de abajo hacia arriba, pues son los habitantes de un lugar que conocen las situaciones del lugar, así como su manera de buscar soluciones. Asimismo, tiene organizaciones que representan la voz de una comunidad y trabajan, con el fin de

buscar soluciones a las situaciones presentes y generar un bienestar social en las comunidades.

### **2.2.3 Participación**

La participación de las personas ayuda a conocer la situación de una comunidad, además, una participación activa puede generar un ambiente de desarrollo de una comunidad, Reyes (2002) define la participación como, “la acción popular que garantiza la autenticidad en la toma de decisiones, y no se puede limitar a la asistencia y presencia pasivas; por el contrario la actitud generadora es premisa determinante en cualquier proyecto social que pretenda el éxito porque cuando el individuo se autorrealiza preserva y protege su obra, sistematiza sus acciones y accede a niveles superiores de protagonismo sociocultural” (p.21). Por lo cual, la toma de decisiones refleja la voz de una comunidad con una participación activa, además, de ser el movimiento para que se desarrollen proyectos afines a las necesidades que tiene una comunidad.

Por otra parte, la participación es una manera de que una comunidad u organización sea un actor social una voz fuerte que representa los intereses de la sociedad. Además, según Ander-Egg, citado en Reyes (2002) existen tres condiciones básicas para la participación:

Proporcionar instrumentos para la participación a fin de que la gente sepa cómo participar y realizar las actividades que supone esa participación. Y llegado el caso, desempeñar funciones de gestión y dirección. Para ello, se debe saber aplicar técnicas grupales, planificar actividades, organizar el trabajo, administrar organizaciones.

Institucionalización de los mecanismos de participación, o sea, que no dependan solo de la buena voluntad y, al mismo tiempo, que no se burocraticen.

Que se aporten elementos de información para saber de qué se trata, qué es lo que pasó, añadir elementos de reflexión teóricos para dar significación a la participación en cuanto a lo que hace a su intencionalidad. (1984:43) (p.21-22).

A raíz de estas condiciones básicas se pueden plantear niveles de participación, como lo menciona la autora, desde las condiciones básicas de la participación se puede contemplar niveles como: una participación comunitaria, donde sean grupos que

organicen temas de discusión para la toma de dirección de una organización local, desde la institucionalidad propicie espacios de una participación activa donde se promueva a la rendición de cuentas, esto propiciando un ambiente donde las personas quieran estar en los procesos de articulación de instituciones; por último, una participación transparente donde se expliquen los motivos de reuniones o la finalidad de recolectar información de una comunidad.

Relacionado con las categorías teóricas con las que se trabajará, se puede concluir que muchas veces un enfoque de desarrollo territorial puede contemplar una serie de actores sociales e institucionales, pero estos, trabajan bajo un enfoque de planificación normativa por lo cual esto impide realizar acciones que solvente las necesidades de las personas de un territorio.

Además, bajo una articulación institucional que contemple diferentes enfoques de trabajo se causara discrepancias en la forma de crear planes o proyectos para el desarrollo de una comunidad o localidad, estas situaciones afectan la participación de las personas, ya que estas situaciones hacen que las personas tomen una perspectiva del trabajo institucional y que estas nos les ayudan. Por ello, las organizaciones locales pierden fuerza de la participación de una comunidad y esta situación hace compleja la forma de conocer las necesidades de toda una población.

#### **2.2.4 Articulación Institucional**

Para definir la articulación institucional y saber en qué consiste es importante mencionar la importancia que tienen las políticas, legislaciones o proyectos en los medios rurales, como lo menciona Mora (2013):

Una modificación significativa en la orientación de las políticas, la legislación, las estrategias y los programas y proyectos con los cuales se trata de promover las transformaciones en el medio rural, buscando impulsar el desarrollo productivo, fortalecer la institucionalidad, superar la pobreza y las desigualdades sociales e impulsar la sostenibilidad ambiental. (p.91).

Por lo tanto, las políticas, programas o proyectos en un sector deben tener un mismo eje o enfoque, con el fin de que las acciones que se desean realizar sean atinentes para

generar el desarrollo de un territorio, además, las instituciones locales tienen un papel importante, ya que estas funcionan como puente en los diferentes sectores que tiene una región.

También, se debe contemplar que cada territorio tiene su identidad cultural a raíz de las actividades que se desarrollan en la zona como lo indica Mora (2013):

Un aspecto vital en el desarrollo de las organizaciones rurales y, en general, de las acciones colectivas generadas por actores o grupos y categorías sociales en el medio rural (entre otros campesinos, indígenas, asalariados, mujeres, comunidades), es su contribución a la generación de identidad territorial, ambiental, comunal, étnica de clase o de género, así como su aporte a la creación de ciudadanía. (p.92)

Además, se muestra la importancia que tiene la identidad territorial para el desarrollo de un sector, ya que los actores sociales y organizaciones locales tienen claridad de las dinámicas o formas de trabajar en el territorio, lo cual genera que se conozcan las necesidades de la población y que se pueden trabajar en proyectos que solventen estas necesidades ya que estas organizaciones crean la ciudadanía del territorio.

Asimismo, bajo esta identidad territorial propicia un espacio para una participación activa de las personas, el cual puede facilitar la creación de políticas, planes, programas o proyectos que sean acorde a la necesidad del territorio, estas vistas desde las instituciones gubernamentales que están presentes en los territorios. Por lo cual, desde esa identidad que tienen las organizaciones locales y los vínculos con las instituciones públicas se puede generar una articulación entre actores locales, organizaciones locales e instituciones públicas con el fin de generar un desarrollo. Al respecto indica Mora (2013):

Las políticas y la acción institucional dirigidas a promover el desarrollo y la búsqueda del bienestar en el medio rural, serán eficaces en la medida que logren combinar las líneas de acción de carácter sectorial, con operaciones y arreglos intersectoriales o multisectoriales con las cuales se pueda responder con eficacia



a las demandas multidimensionales originadas en los procesos de desarrollo territorial. (p.96).

Con base en lo anterior, se puede decir que una articulación institucional es el proceso de unir diferentes sectores, actores locales, organizaciones locales, instituciones estatales y municipales para trabajar en conjunto para el accionar eficiente y eficaz que responda las demandas de un territorio desde las características diferenciadas que este posea. Como lo indica Mora (2013), “la acción monosectorial a un enfoque y una acción territorial implica articular las medidas e iniciativas institucionales y la territorialización de las políticas en respuesta a las condiciones diferenciadas y a las necesidades multisectoriales del desarrollo de los territorios” (p.96). Lo cual genera acciones acordes a las necesidades del territorio.

## **Capítulo III: Marco Metodológico**

El marco metodológico, Franco (2011), citado en Azuero (2018) lo define como, “el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el “cómo” se realizará el estudio, esta tarea consiste en hacer operativa los conceptos y elementos del problema que estudiamos” (p.112). de tal modo, el marco metodológico constituye una herramienta importante que nos indica como analizar o realizar el trabajo de investigación.

### 3.1 Enfoque de la investigación

El paradigma de esta investigación es interpretativo que Krause (1995), indica que, en este caso:

La tarea del investigador científico es estudiar el proceso de interpretación que los actores sociales hacen de su "realidad", es decir, deberá investigar el modo en que se le asigna significado a las cosas. Esto implica estudiarlo desde el punto de vista de las personas y enfatizar el proceso de comprensión ("verstehen") de parte del investigador. Por ende, en el nivel epistemológico, este paradigma -al igual que el constructivista- enfatiza la subjetividad. (p.25).

Por lo cual, desde este paradigma podemos conocer como es la realidad del objeto de estudio, además, de construir una interpretación con ayuda de los actores sociales de una realidad presente en los diferentes procesos, en este caso desde la institucionalidad; además, de comprender los procesos institucionales este visto desde las organizaciones sociales e institucionales en relación con las comunidades. Por lo tanto, lleva a definir una situación de ambas partes y reflejando la situación actual del objeto de estudio.

Esta investigación es de **enfoque cualitativo**, que según Denzin y Lincoln (2000), citados en Della y Keating (2013), definen que, “los investigadores cualitativos estudian las cosas en su ambiente natural, tratando de encontrar sentido o de interpretar los fenómenos de acuerdo con el significado que la gente les otorga” (p.41).

Para esta investigación se utilizó este enfoque ya que el tema investigado permitió conocer y dar una interpretación de la situación de los pequeños agricultores, además,

como lo definen los autores precitada, es a partir de las personas que se puede interpretar una realidad que viven bajo una temática en específico, lo cual es lo que se pretende conocer al terminar esta investigación.

Por otra parte, Sabino (1992) aduce que, “los investigadores cualitativos, en cambio, postulan que la realidad es subjetiva e intersubjetiva, y ellos mismos, en tanto actores sociales intervinientes, contribuyen a producir y reproducir el contexto de interacción que desean investigar” (p-p. 46-47). Por lo tanto, se reafirma como este enfoque es el más idóneo para esta investigación, ya que permitió conocer los procesos institucionales y la subjetividad que estos tienen en la labor que desempeñan en el ámbito social, determinando una situación que esta presenta en un proceso que buscar el bienestar social y que se logra conocer por la interacción con diferentes actores sociales.

### **Método estudio de caso**

Para esta investigación el método que se utilizó es el estudio de caso, puesto que se pretende conocer o indagar sobre los procesos institucionales en la gestión de las ideas productivas de los pequeños agricultores, con el fin de conocer cómo se lleva a cabo la articulación institucional y si está presente en los diferentes procesos. Simons (2011) define el estudio de caso de la siguiente manera:

Es una investigación exhaustiva y desde múltiples perspectivas de la complejidad y unicidad de un determinado proyecto, política, institución, programa o sistema de un contexto “real”. Se basa en la investigación, integra diferentes métodos y se guía por las pruebas. La Finalidad primordial es generar una comprensión exhaustiva de un tema determinado (por ejemplo, en una tesis), un programa, una política, una institución o un sistema, para generar conocimientos y/o informar el desarrollo de políticas, la práctica profesional y en la acción civil o de una comunidad. (p.42).

Además, el método estudio de caso para esta investigación, permitió conocer a profundidad la situación vivida por un grupo de personas en específico o un sector, esta desde las opiniones que tienen respecto al tema a investigar. Asimismo, como el contexto en el que se desarrolla dicho fenómeno, por lo tanto, bajo este método y como lo

menciona la autora es generar una comprensión de un tema desde sus diferentes contextos y situaciones dadas desde ámbitos institucionales, políticos y sociales.

### **3.2 Tipo de estudio**

Para Salinas y Cárdenas (2009) el tipo de estudio “obedece a criterios relacionados con el propósito o alcance que pretendamos dar a nuestra investigación” (p.57). Por lo cual el tipo de investigación se define según como se abarcó el objeto de estudio. Además, Salinas y Cárdenas (2009) establecen cuatro tipos de investigación: “Los tipos de investigación que abordaremos serán los estudios exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos. (p.57).

Para esta investigación se desarrolló el tipo Descriptivo que Sabino (1992) define, “las investigaciones descriptivas utilizan criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando de ese modo información sistemática y comparable con la de otras fuentes” (p.35).

Para realizar esta investigación se definió que es de tipo descriptivo ya que se analizó como es el proceso de articulación institucional con respecto a la gestión de las ideas productivas del sector agrícola, por lo que conlleva un análisis exhaustivo sobre este proceso, asimismo, conocer las opiniones que tienen las personas que están bajo la población beneficiaria de estos procesos. Por lo tanto, se describen estos procesos y como las personas los perciben desde las instituciones y si estas toman en cuenta la opinión de la población beneficiaria para una eficiencia en dichos procesos.

Por lo cual, esta investigación tiene una estrecha relación con el estudio descriptivo, como lo menciona el autor, bajo ciertos criterios se quiere conocer una situación de un grupo o temática en específico y bajo este tipo de investigación permite conocer el contexto actual del tema a investigar llegando a una conclusión.

Por otra parte, esta investigación es académica que Alayza, Cortés, Hurtado, Mory & Tarnawiecki (2006), aseveran que:

Esta puede ser entendida como una indagación sobre la realidad y el mundo que nos rodea con la que se pone en práctica el denominado método científico, método que le permite analizar la realidad con rigurosidad, organización y meticulosidad. Otra forma de definir la investigación académica es la que ella consiste en una actividad intelectual sistemática, empírica y crítica que busca información que puede dar origen a nuevos conocimientos. (p.16).

Como lo señalan los autores, la investigación académica indaga sobre una realidad que es lo que se realizó en esta investigación, conocer una situación que vive un grupo de personas de un sector determinado, esto bajo un análisis riguroso y organizado para comprender los contextos en lo que se desarrolla un fenómeno en específico.

Además, como resultado de esta indagación se generó el conocimiento de situaciones que no se conocen y que bajo este trabajo de tesis se pueden exponer generando un nuevo conocimiento a las personas que pertenecen al sector en análisis.

### **3.3 Población, informantes y fuentes de investigación**

Esta investigación delimita la población en estudio, como aquellos actores sociales e institucionales que tiene una relación directa con el proceso de la gestión institucional para el desarrollo de las ideas productivas del sector agrícola del cantón de Pérez Zeledón. En primera parte, se puede mencionar como población a los agricultores a pequeña escala del cantón de Pérez Zeledón. Como fuentes de información se contempla tanto las instituciones públicas como integrantes de comités de desarrollo o asociaciones locales de los diferentes lugares del cantón.

Los informantes para esta investigación fueron:

- Funcionarios del Instituto de Desarrollo Rural (INDER) que tengan una vinculación el proceso de la gestión de las ideas productivas de los pequeños agricultores de cantón de Pérez Zeledón.
- Funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), específicamente de la agencia de extensión agropecuaria que tiene un vínculo con las ideas productivas.

- Funcionario del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) con el encargo del desarrollo de las ideas productivas del cantón.
- Representantes de organizaciones de pequeños agricultores en el Consejo Territorial de Desarrollo Rural de Pérez Zeledón (CTDRS), como ente articulador y ejecutor de los procesos de desarrollo en los territorios.
- Agricultores a pequeña escala del cantón de Pérez Zeledón que son usuarios o solicitantes de ayudas institucionales para las ideas productivas que desean desarrollar.

Con respecto a las fuentes de información se contemplan las primarias que Maranto & Gonzales (2015) lo definen como, “este tipo de fuentes contienen información original es decir son de primera mano, son el resultado de ideas, conceptos, teorías y resultados de investigaciones. Contienen información directa antes de ser interpretada, o evaluado por otra persona” (s. p). Este tipo de información se obtuvo de las entrevistas y encuestas realizadas a los funcionarios de las instituciones públicas y miembros del consejo territorial, así como los agricultores a pequeña escala.

Como fuentes secundarias Maranto & Gonzales (2015) mencionan que, “son las que ya han procesado información de una fuente primaria. El proceso de esta información se pudo dar por una interpretación, un análisis, así como la extracción y reorganización de la información de la fuente primaria (s.p). Por lo cual, se realizó la revisión bibliográfica de trabajos realizados respecto al tema de investigación, caracterizaciones del cantón y estudios que mencionen su productividad del sector agricultura.

### **3.4 La Estrategia de investigación**

Este apartado consiste en desglosar las actividades que se realizaron con el fin de recopilar la información necesaria para el desarrollo de esta investigación, además, al aplicar estos pasos evidenciara el resultado del tema analizado.

En primer lugar, se describió el sector agrícola a pequeña escala, esto con el fin de conocer con más detalle la población de la investigación, además, caracteriza la población para la recolección de la información. Esta descripción se realizó mediante la

revisión bibliográfica y de trabajos realizados en el cantón respecto al tema del sector agrícola del cantón.

Luego, se caracterizó la articulación institucional y organizacional para conocer como son estos procesos desde la institucionalidad la incidencia de las organizaciones locales en la gestión de las ideas productivas de los agricultores a pequeña escala. Para la obtención de esta información se aplicaron entrevistas a los funcionarios de las instituciones públicas que estaban vinculados al proceso de la gestión de las ideas productivas del sector agrícola.

Asimismo, se contempló realizar grupos focales con los productores agrícolas, con el fin de conocer la opinión que tienen sobre la gestión de las ideas productivas y si estos reciben acompañamientos en los procesos de solicitud de ayudas, también, se contempló utilizar la técnica de observación no participante; sin embargo, por las limitaciones con el tema de COVID-19 no se pudo realizar.

### **3.5 Técnicas de investigación**

En este apartado se menciona y describe cuáles son las técnicas que serán utilizadas para la recolección de información.

#### **Entrevista semiestructurada y estructura**

Esta, Corbetta (2007) la define como “el entrevistador dispone de un «guion», con los temas que debe tratar en la entrevista, el entrevistador puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular las preguntas” (p-p. 352-353). Por lo cual esta técnica se utilizó para obtener la información por parte de los funcionarios de las instituciones públicas, los miembros de consejo y organizaciones locales vinculados con el tema de investigación. Se utilizó esta técnica ya que se adapta más para la obtención de información y que se puede variar la preguntas, así como indagar más sobre algún tema al respecto.



Además, se utilizaron entrevistas estructuradas, cuyo objetivo era aplicar a los agricultores a pequeña escala y como una forma más libre de ir a buscar al agricultor y no tenerlos que citar en una hora específica. Corbetta (2007), señala que:

En este tipo de entrevistas se hacen las mismas preguntas a todos los entrevistados con la misma formulación y en el mismo orden. El «estímulo» es , por tanto, igual para todos los entrevistados . Estos, sin embargo, tienen plena libertad para responder cómo desee. En definitiva, se trata de un cuestionario de preguntas abiertas. (p.350).

Por lo cual esta técnica permitió que los agricultores a pequeña escala compartieran las situaciones vividas respecto a la gestión de las ideas productivas así como el apoyo institucional que han recibido de una manera abierta y sin limitantes.

### **Entrevista grupal**

Esta técnica, Díaz & Ortiz (2005) la definen de la siguiente manera:

Tiene características propias, ya que el entrevistador no solo se tiene que relacionar con cada miembro individualmente, sino también con todo el grupo; en esta situación se desarrollan roles y el entrevistador debe balancear las relaciones de poder competitivo dentro del grupo. (s.p).

Por lo tanto, con esta técnica se pretendía conocer las opiniones que tienen los pequeños agricultores con respecto a la gestión de las ideas productivas esto desde una interacción con diferentes contextos y que permitirá conocer esta realidad, pero por la limitante del COVID-19 no se pudo realizar.

### **Observación no participante**

Esta, Díaz (2010) lo define como, “aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado” (p.8). Por lo tanto, esta técnica hubiera permitido la recolección de información desde diferentes contextos, tal y como lo menciona el informante y se percibe, no se involucraría

con los grupos de agricultores del lugar, pero por la limitante del COVID-19 no se pudo desarrollar.

### **Análisis de documentos**

Esta técnica permitió caracterizar un objeto de estudio, a partir de documentos y trabajos realizados sobre una temática en específico.

Para Dulzaides & Molina (2004)

El análisis documental es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación. Comprende el procesamiento analítico- sintético que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, la clasificación, indización, anotación, extracción, traducción y la confección de reseñas. (s.p).

## **3.6 Definición de las dimensiones**

### **Sector agrícola a pequeña escala**

Se caracterizó este sector con el fin de comprender como los aspectos históricos de los agricultores y como se organizan con el fin de tener una producción agrícola que genera ingresos para sus hogares, además, estos buscan ayuda de las instituciones públicas para desarrollar sus ideas productivas. Por lo cual, se conoció como es la relación y organización de los agricultores con las instituciones públicas, consejos territoriales y la situación actual sobre el apoyo que brindan para fortalecer tanto la actividad agrícola como los procesos de gestión de las ideas productivas.

### **La articulación institucional y organizacional para la gestión de las ideas productivas**

Esta dimensión permitió conocer cómo son los procesos institucionales, contemplando como el consejo territorial incide en estos, además, si existe una vinculación de las

opiniones o necesidades los agricultores a pequeña escala en las líneas de acción de las diferentes instituciones en este sector. Asimismo, mostró la participación de las organizaciones locales en los lineamientos de proyectos y si estos solventan las necesidades detectadas, También, mencionar como los programas de apoyo se vinculan a esta articulación de instituciones.

### **La percepción de los pequeños agricultura**

Para esta dimensión primero se definió el concepto de percepción que Arias (2006) mencionó que, “puede entonces definirse como el resultado del procesamiento de información que consta de estimulaciones a receptores en condiciones que en cada caso se deben parcialmente a la propia actividad del sujeto” (p.10). Por lo tanto, se puede decir que la percepción es el resultado de una experiencia que se tuvo en realizar una actividad.

Como se menciona, se determinó la percepción que tienen los agricultores a pequeña escala respecto a proyectos gestionados en el sector agrícola, sobre los lineamientos que tiene las instituciones para el apoyo de las ideas productivas y la participación del consejo territorial en pro de ayudas al sector agrícola. Además, se conoció el proceso de cómo se desarrollan la gestión de las ideas productivas desde las diferentes instituciones públicas y organización locales.

**Tabla 3. Matriz de operacionalización de objetivos**

<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Dimensión empírica</b>	<b>Categoría teórica</b>	<b>Categoría de análisis</b>	<b>Fuente o informante</b>	<b>Técnica de investigación</b>	<b>Preguntas</b>
<b>Describir el sector agrícola pequeña escala del cantón de Pérez Zeledón.</b>	Sector agrícola a pequeña escala.	<b>Gestión territorial para el desarrollo rural.</b>	Aspectos históricos de los productores.  Condición socioeconómica y contexto social.  Tipo de organizaciones.  Tipos de apoyo institucional.	<b>Análisis documental.</b>	<b>Revisión bibliográfica.</b>	<b>Guía de revisión bibliográfica</b>  ¿Como se llegó a dar la actividad agrícola a pequeña escala?  ¿Como es la condición socioeconómica de los productores a pequeña escala?

<p><b>Caracterizar el proceso de articulación institucional y organizacional para la gestión de las ideas productivas del sector agrícola a pequeña escala en Pérez Zeledón.</b></p>	<p>La articulación institucional y organizacional para la gestión de las ideas productivas</p>	<p><b>Gestión Territorial para el desarrollo rural. Planificación Normativa. Participación.</b></p>	<p>Características del consejo territorial</p> <p>Vinculación entre Necesidades de los agricultores con los lineamientos emitidos desde el consejo para el sector.</p> <p>Programas de apoyo al pequeño agricultor.</p> <p>Articulación con organizaciones locales.</p>	<p><b>Funcionarios de INDER, MAG. Agricultores a pequeña escala.</b></p>	<p><b>Entrevista semiestructurada</b></p>	<p>¿Cómo se da la participación de representantes del sector agrícola en el consejo territorial?</p> <p>¿Cuál es la incidencia de la participación de los agricultores a pequeña escala en el consejo territorial?</p> <p>¿Qué mecanismos utilizan para la participación de los agricultores en líneas de acción del sector agrícola?</p> <p>¿Cuál es la incidencia de la participación de los agricultores a pequeña</p>
--	--	---	---	--	---	---

						<p>escala en los lineamientos del sector agrícola?</p> <p>¿Cómo se evalúan las líneas de acción que buscan satisfacer las necesidades de los agricultores a pequeña escala?</p> <p>¿Como se da el apoyo institucional al pequeño agricultor?</p> <p>¿Cuáles son los mecanismos de acompañamiento institucional al agricultor a pequeña escala?</p>
--	--	--	--	--	--	--

						<p>¿Como se establecen la articulación institucional con organizaciones locales?</p> <p>¿Cuál es el papel de las organizaciones locales en función de las necesidades del agricultor a pequeña escala?</p>
<p><b>Identificar la percepción de las personas agricultoras a pequeña escala respecto a la gestión de sus ideas productivas</b></p>	<p>La Percepción de los pequeños agricultura.</p>	<p><b>Planificación Normativa. Participación.</b></p>	<p>Percepción sobre los proyectos gestionados.</p> <p>Percepción desde los lineamientos.</p> <p>Percepción sobre la participación en el consejo desde</p>	<p><b>Agricultores a pequeña escala.</b></p> <p><b>Representantes de organizaciones de agricultores.</b></p>	<p><b>Entrevista semiestructurada.</b></p>	<p>¿Cuál es su percepción sobre los procesos de la gestión de las ideas productivas?</p> <p>¿Cómo es la percepción que tiene sobre los proyectos gestionados en el sector agrícola?</p>

<p><b>por parte de las instituciones estatales.</b></p>			<p>la organización de los agricultores.</p> <p>Percepción de los procesos de gestión de las ideas productivas.</p> <p>Percepción del apoyo y la incidencia de las opiniones de los usuarios.</p>			<p>¿Cuál es su percepción sobre la incidencia de la opinión de los agricultores en los procesos de gestión de las ideas productivas?</p> <p>¿Cuál es su percepción sobre el apoyo que reciben para gestionar sus ideas productivas?</p> <p>¿Cuál es su percepción sobre la incidencia que tienen las organizaciones locales sobre la gestión de las ideas productivas?</p> <p><b>¿Cuál es su percepción sobre el apoyo que brindan las instituciones estatales?</b></p> <p><b>¿cree usted que hay una articulación</b></p>
---	--	--	--	--	--	--



						<b>institucional para la gestión de las ideas productivas? ¿Por qué?</b>
<b>Determinar la incidencia del proceso de articulación institucional y organizacional en la gestión de ideas productivas.</b>	Incidencia del proceso de articulación institucional y organizacional en la gestión de ideas productivas.	<b>Articulación institucional.</b>	Incidencia del proceso de articulación institucional y organización en la gestión de las ideas productivas	<b>Funcionarios de INDER, Agricultores a pequeña escala. Análisis documental.</b>	<b>Entrevista semiestructurada. Revisión bibliográfica.</b>	<p>¿cómo se relaciona la articulación institucional y organizacional para la gestión de las ideas productivas?</p> <p>¿Cuál es el aporte de la articulación institucional y organización para la gestión de las ideas productivas?</p> <p>¿Cómo son las alianzas con organizaciones locales para ayudar al desarrollo de las ideas productivas?</p>

## **3.7 Alcances y limitaciones**

### **Alcances**

Esta investigación describe al sector agrícola a pequeña escala y como este se organiza con el fin de obtener apoyo o representación local. Además, se busca identificar los contextos en los que se desarrollan las actividades agrícolas, así como las condiciones económicas de los agricultores y el apoyo institucional que reciben.

Otro alcance de la investigación consiste en la caracterización de los procesos de articulación entre las institucional y las organizaciones locales, considerando la incidencia que estas últimas tienen en los planes y programas para dar atención al sector.

Además, se pretende conocer la perspectiva de los agricultores a pequeña escala sobre los procesos institucionales en apoyo de la gestión de las ideas productivas.

### **Limitaciones**

El estudio no contempla el desarrollo rural, ya que esta investigación está delimitada al sector agropecuario. Por lo tanto, las situaciones y la gestión de las ideas productivas que no están vinculadas a este sector no se tomarán en cuenta para el análisis de este trabajo.

Desde la parte metodológica, este estudio estará basado en la realización de fuentes bibliográficas, entrevistas individuales a los agricultores a pequeña escala y funcionarios, se consideró la ejecución de técnicas de sesiones o grupales, en las cuales se generaría un conocimiento colectivo, sin embargo, por la limitante del COVID-19 no se pudieron realizar.

Se contempla las entrevistas a funcionarios de las instituciones, pero no se realiza participación u observación de grupos de trabajo en juntas o sesiones de consejo. Además, por la dificultad de reuniones de los comités, la estrategia metodológica plantea la realización de entrevistas a algunos miembros y no con los comités en pleno.

No se tendrá el conocimiento de todos los miembros del sector, ya que no se realizará una entrevista a todos, porque al tratarse de un estudio cualitativo no contempla a todos los informantes, solo informantes claves del sector.

Esta investigación al ser un estudio cualitativo no se puede generalizar a toda la población de productores a pequeña escala del cantón de Pérez Zeledón. Por lo tanto, se tomará en cuenta actores sociales claves para la obtención de información.

### **3.8 Aspectos éticos de la investigación**

Los aspectos éticos en una investigación es un aspecto fundamental, ya que al realizar una investigación se crean diferentes relaciones con los sujetos que pueden aportar información sobre el tema que se está investigando. Por tanto, desde la ética que hay que tener un compromiso y respecto de las diferentes opiniones contemplando el contexto en el que se está desarrollando la investigación.

Además, no perder el compromiso que se tiene al llevar a cabo una investigación y no perder el objetivo que es generar un conocimiento exponiendo una necesidad o problemática que puede ser tomada en cuenta para solventar o mejorar esta situación identificada.

También, el consentimiento informado es un documento que tiene que estar presente en la investigación, con el fin de crear un ambiente ameno, donde las actividades que se realizan como entrevista individual o grupal a los participantes se sientan a gusto y no que sientan que sus valores están siendo violentados por estas actividades. Esto involucra explicar que se hará con la información recolectada y que fines tienen la investigación que se está llevando a cabo. Como lo menciona Santi (2016) el consentimiento informado “es informar a las/os potenciales participantes acerca de la investigación con el fin de que ellas/os decidan voluntariamente si desean o no formar parte de esta” (p.172). Por lo tanto, los informantes tienen que estar en acuerdo de participar y tener claro para que se utilizara la información.

Asimismo, se puede concluir que la ética en la investigación social siempre tiene que estar presente, ya que según la investigación siempre involucra la participación que tiene

más conocimiento o formar parte del contexto en investigación y el compromiso que se debe adquirir a la hora de recolectar la información y aclarar con que fines y si están dispuestos a participar, tal y como lo señala la autora de la cita anterior.

## **Capítulo IV: Análisis de resultados**

## **4.1 Contextualización de las condiciones socioeconómicas y sociales del sector agrícola del cantón de Pérez Zeledón**

El cantón de Pérez Zeledón posee variables climatológicas y topográficas que beneficia al sector agrícola, porque se puede generar variedad de productos. Estas variables climatológicas, según una caracterización del área de influencia de la agencia de extensión agropecuaria de San Isidro del General (2020) realizada por el MAG establece lo siguiente: “Según reportes brindados por el Instituto Meteorológico Nacional (IMN), las temperaturas máximas son de 28.5 grados centígrados, una media de 23 grados y una mínima de 17.6 grados centígrados. Su promedio es de 23.03 grados” (p.6), así crea condiciones óptimas para el desarrollo de la agricultura, además, las estaciones de lluvia y verano son muy marcadas y esto depende de la topografía del lugar, ya que el MAG en la caracterización menciona que:

Las partes altas del cantón el período seco es muy marcado, de uno a dos meses, principalmente cerca de las estribaciones de la cordillera de Talamanca. El período seco de tres a cuatro meses es muy marcado en los terrenos bajos del cantón. (p.6).

Por lo cual, estas características climatológicas propician un ambiente donde la producción agrícola se pueda diversificar y generar un desarrollo económica para las familias que desarrollan estas actividades.

Asimismo, el cantón posee una diversificación de actividades productivas y uno de los sectores que muestra estas actividades es el agrícola, ya que por el clima y terreno crea un espacio idóneo para explotar la agricultura. Además, esta caracterización que se realizada por el INDER (2016) realiza un cuadro con la producción de los diferentes cultivos donde se observa la cantidad de espacio cultivado, así como la cantidad de productores.

**Tabla 4. Volumen y rendimientos de las principales actividades agropecuarias (2021)**

<b>Actividad Productiva</b>	<b>N° Hectáreas</b>	<b>Rendimiento Promedio (kg/ha)</b>	<b>N° Productores (as)</b>
Café	14.849 ha	30 fa/ha	12.075
Caña de azúcar	5070 ha	706.542 bultos (50 Kg)	3581
Pasto	49.040 ha	0.63 UA/ha	2538
Rambután	120 ha	150Kg x árbol 100 árboles/ha	50
Piña	1300 ha	69.23 tm/ha	1
Tomate	25 ha	40.000 kg/ha	33
Chile Dulce	25 ha	20.000 kg/ha	33
Tabaco	70 ha	1990 kg/ha	40
Mora	700 ha	1000 kg/ha	45
Cítricos	1035 ha	4.6 ton/ha	65
Banano	80 ha	1.5 tm/ha	60
Plátano	40 ha	5 tm/ha	25

Fuente: Programa de la Agencia de Servicios Agropecuarios del MAG, 2007-2010.

De esta manera, se muestra la producción de las principales actividades agrícolas del cantón y su número de productores se evidencia que por cultivo son bastantes y como se menciona anteriormente son fuente de ingreso económico y desarrollo del cantón. Además, se puede observar que la cantidad de hectáreas es bastante; sin embargo, se debe contemplar que son varios agricultores que conforman el total de hectáreas que se muestra en la tabla 4. Por lo tanto, la producción de los diferentes productos puede variar por agricultor y según el espacio que tenga dedicado para la siembra.

Por otra parte, se debe contemplar la producción que tienen cada uno de los agricultores y como explotan sus productos, ya que estos pueden ser una parte para autoconsumo, colocada en el mercado nacional o exportar, según el tamaño de producción. Entonces, la forma de comercializar estos productos queda en manos de los productores y la manera de producción que desarrolla si es a grande, mediana o pequeña escala.

También, las instituciones públicas que tienen incidencia en el sector agrícola dan una caracterización de la producción de dicho sector, para conocer es la producción de los agricultores, por ejemplo, la Agencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería de San Isidro del General de Pérez Zeledón realizó una caracterización del área de influencia de la Agencia de Extensión Agropecuaria de San Isidro del General (2020), donde se puede

evidenciar la producción a pequeña escala. Esta caracterización del MAG (2021) menciona que para el “rambután y otros frutales el uso de la tecnología utilizada es medio, con un 80% de mano de obra familiar. La producción es colocada en el mercado local, nacional, ferias del agricultor y para autoconsumo” (p.17). Además, en la producción de hortalizas el MAG (2021) define que “Tecnología utilizada media, con un 100% de mano de obra familiar y un volumen del 50% colocado en el mercado nacional y el otro 50% para autoconsumo. (p.17).

Por lo tanto, se puede mencionar que una producción a pequeña escala es desarrollada especialmente por grupos familiares donde ellos explotan sus terrenos o fincas para una producción de granos básicos, hortaliza, frutas o raíces con el fin del autoconsumo y la venta, generando un ingreso económico para un bienestar social. También, se organizan con el fin de participar en la feria del agricultor y tener un espacio donde comercializar sus productos sin intermediario y que les genere una mejor ganancia.

Además, en la zona existen diferentes organizaciones locales conformadas por agricultores tanto a pequeña como gran escala, que se mostraran en el siguiente cuadro.

**Tabla 5. Organizaciones de productores**

<b>Nombre de la organización</b>	<b>Principales Actividades</b>
Asociación de Productores de Chirripó. APECH	Cítricos y banano
Asociación Agroecológica del Valle. Agrova	Hortalizas
Asociación de Productores Orgánicos de la Región Brunca –ASOORGANICOS	Hortalizas, Raíces Tropicales y Frutales
Asociación de productores hidropónicos de la región Brunca	Hortalizas
Asociación de Productores de Frutas de la Región Brunca ASOFRUBRUNCA	Rambután, banano Gros Michel, Cítricos y Pejibaye

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la caracterización del Área de Influencia de la Agencia de Extensión de San Isidro del General (MAG) 2020.



Lo cual evidencia que cada agricultor pertenece a una asociación según la actividad que realiza con el fin de intercambiar conocimientos en la forma de producción, además, crear formas de comercializar de sus productos. Sin embargo, se debe contemplar cómo es la situación productiva del cantón de Pérez Zeledón, ya que según el Plan de Desarrollo Territorial del cantón de Pérez Zeledón 2016-2021 detecta algunas debilidades que se mostraran en la tabla 6.

**Tabla 6. Debilidades de las actividades productivas del cantón de Pérez Zeledón 2016**

No se toman en cuenta las iniciativas de productores o campesinos para el desarrollo de proyectos específicos.	Escasas alternativas de producción que generen valor agregado a los productos.
No hay programas de financiamiento adecuado a los agricultores.	Poca capacidad de gestión de los productores y las organizaciones del Territorio.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Plan de desarrollo rural del territorio, Pérez Zeledón 2016-2021

Lo cual refleja como los agricultores para desarrollar alguna actividad productiva tiene que ser por cuenta propia, ya que no se cuenta con financiamientos adecuados para ellos, además, se detecta falta de articulación entre organizaciones y productores para brindar apoyo a las ideas productivas del sector agrícola del cantón. Asimismo, se menciona que el apoyo a productores es poco ya que en algunos casos en la parte de proyecto no se toman en cuenta las iniciativas que tienen.

Por otra parte, las condiciones socioeconómicas del cantón de Pérez Zeledón son variadas ya que el Índice de Desarrollo Social del 2017 así lo demuestra, esta diferencia se presenta por sector donde los distritos del sector rural presentan un índice con variaciones, como se mostrará a continuación.

<b>Tabla 7. Índice de Desarrollo Social 2017 por provincia, cantón y distrito, según áreas de mayor y menor desarrollo relativo (AMMDR)</b>			
<b>Provincia de San José</b>			
<b>Cantón</b>	<b>Distrito</b>	<b>IDS 2017</b>	<b>AMMDR</b>
<b>Pérez Zeledón</b>	San Isidro de El General	69.94	Medio
	General	67.17	Medio
	Daniel Flores	71.45	Medio
	Rivas	52.70	Bajo
	San Pedro	52.83	Bajo
	Platanares	55.80	Bajo
	Pejibaye	46.95	Muy Bajo
	Cajón	52.11	Bajo
	Barú	49.82	Bajo
	Río Nuevo	42.35	Muy bajo
Páramo	47.45	Bajo	

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos del Índice de Desarrollo Social 2017 del MIDEPLAN.

En la tabla 7, se muestra cómo el IDS del 2017 varía según la ubicación de los distritos, se puede observar que tres distritos del cantón de Pérez Zeledón cuentan un IDS en condición media, se encuentran ubicados en la zona urbana. El resto de los distritos son clasificados en condición baja o muy baja y estos se encuentran en zona rural. Por lo que se puede concluir que las personas que habitan en el sector rural tienen una condición económica estable o baja y es en este sector donde se desarrollan las principales actividades agrícolas del cantón.

Asimismo, se debe contemplar el porcentaje de ocupación por los sectores de producción, estos porcentajes se dividen entre los distritos que componen el cantón de Pérez Zeledón.

**Tabla 8. Porcentaje de ocupación por sector, según provincia, cantón y distrito**

Provincia de San José				
Cantón	Distrito	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
Pérez Zeledón	San Isidro de El General	9,7	14,0	76,3
	El General	32,6	15,4	52,1
	Daniel Flores	10,5	16,0	73,5
	Rivas	53,2	8,9	37,9
	San Pedro	62,0	7,7	30,3
	Platanares	51,4	13,0	35,6
	Pejibaye	67,4	7,3	25,3
	Cajón	54,6	9,4	36,0
	Barú	42,0	15,7	42,3
	Río Nuevo	59,9	10,2	29,9
Páramo	51,2	12,6	36,2	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INEC del censo 2011.

En la tabla 8, se puede observar cómo el sector primario (este sector comprende las actividades que se realizan en el sector agropecuario), predomina en los diferentes distritos del cantón de Pérez Zeledón, lo cual reafirma que la mayoría de las actividades que se explotan en el cantón están relacionadas con la agricultura.

Además, se debe resaltar que en el distrito San Isidro de El General más de la mitad de la población ocupada se ubica en el sector terciario (relacionado con los bienes y servicios), con un porcentaje del 76,3; seguido del distrito El General, con un 52,1 por ciento en el sector terciario. Sin embargo, se puede observar que el 32,6 por ciento está ocupado en el sector primario evidenciando que en el distrito también se da la explotación de la parte agrícola. Por último, el distrito Daniel Flores presenta un porcentaje alto de ocupados del sector terciario, con un 73,5 por ciento. Por lo tanto, se puede evidenciar como estos tres distritos predominan la ocupación en el sector terciario y relacionado con el Índice de Desarrollo Social son estos distritos los que tienen una IDS medio el cual se puede concluir que la condición socioeconómica de las personas que habitan estos distritos es media o media alta.

También, se contemplan los demás distritos como Rivas, San Pedro, Platanares Pejibaye, Cajón, Barú, Río Nuevo y Páramo donde la mayoría de ellos la ocupación es

en el sector primario. Además, se debe recalcar que estos distritos son rurales por lo cual justifica que el porcentaje de ocupación de estos distritos predomine el sector primario, ya que las actividades que se realizan en su mayoría tienen relación con la agricultura y respecto al IDS de estos distritos se contempla como bajo o muy bajo demostrando que las condiciones socioeconómicas son bajas o muy bajas.

Por lo tanto, se puede observar, cómo según la ocupación por sector, así es el Índice de Desarrollo Social, evidenciando como el sector agrícola en algunos casos no genera un ingreso económico alto más bien una condición de subsistencia.

Por lo cual se puede mencionar que el sector agrícola es uno de los más explotados del cantón de Pérez Zeledón y que tiene una diversificación en los productos, esta actividad genera un ingreso económico para las familias que desarrollan la actividad, ya que la mano de obra utilizada para el desarrollo de la agricultura en su mayoría es mano de obra familiar.

Los agricultores se organizan en asociaciones, con el fin de generar espacios para comercializar sus productos y ayudarse entre ellos a la producción; no obstante, según los índices de desarrollo social distrital, los cuales marcan el porcentaje más bajo en los distritos rurales y la ocupación por sector, el que posee un porcentaje alto de ocupación es el agrícola por lo que dicho sector tiende a generar una economía de subsidencia nada más.

## **4.2 El sector agrícola a pequeña escala del cantón de Pérez Zeledón**

Para realizar esta caracterización se debe dividir en dos sectores al agricultor, el primero como agricultor a pequeña escala que desarrollo su idea productiva en el sector agrícola por cuenta propia y está el agricultor a pequeña escala que recibió ayuda institucional para el desarrollo de su idea productiva en el sector agrícola.

Desde la Agencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería de San Isidro del General de Pérez Zeledón realizó una caracterización del área de influencia de la agencia de extensión agropecuaria de San Isidro del General (2020), donde se puede evidenciar la

agricultura a pequeña escala que desarrollaron su actividad por cuenta propia. Esta caracterización del MAG (2021) menciona que para la producción de árboles frutales y hortaliza la mano de obra en su mayoría es familiar y la tecnología utilizada es poca y la comercialización de estos productos es colocada en mercado nacional y también se da el autoconsumo.

A diez de los agricultores quienes recibieron ayuda institucional para el desarrollo de su idea productiva se les aplicó una encuesta para caracterizar este sector agrícola a pequeña escala y se define de la siguiente manera: los espacios donde se lleva a cabo esta producción van desde los 2000 m<sup>2</sup> o menos hasta manzana y media (10 500 m<sup>2</sup>), la condición de estos terrenos va desde propia, prestada, alquilada y en algunos casos alquilada con opción de compra. La variedad de productos que producen puede ir desde un producto hasta ocho, la mano de obra para la siembra es principalmente familiar y en algunas ocasiones contratan mano de obra externa, de las diez personas encuestadas dicen que la agricultura es la principal actividad que desempeñan, además, la colocación de estos productos es de autoconsumo, venta en casa, ferias del agricultor, restaurantes y supermercados locales.

Por lo tanto, se identifican dos tipos de agricultores a pequeña escala, los que son beneficiarios de ideas productivas y quienes han desarrollado su idea productiva por cuenta propia, además, la producción es de mano de obra familiar en terrenos que van desde 2000 m<sup>2</sup> o menos hasta manzana y media (10 500 m<sup>2</sup>) y los productos cosechados van de uno a ocho por agricultor y su comercialización es local en ferias de agricultor y comercios locales.

### **4.3 Actores sociales vinculados a la gestión del desarrollo de ideas productivas en el sector agrícola del cantón de Pérez Zeledón a pequeña escala.**

En el cantón de Pérez Zeledón se encuentran instituciones públicas como el Instituto de desarrollo rural (INDER) y agencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y organizaciones locales como comités o Asociaciones de agricultores. Estas instituciones tienen funciones relacionadas a la mejora del sector agrícola que se mencionara más adelante y las organizaciones locales funcionan como ente mediador con instituciones o proyectos donde se requieran desarrollar en diferentes lugares del sector rural donde los agricultores pueden tener algún beneficio.

De esta manera, se puede contemplar que el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) tienen sus funciones establecidas para el desarrollo del sector agropecuario que este contempla también el sector agrícola. Por lo cual, en el Reglamento N° 26431-MAG a la Ley orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería (1997) establece las siguientes atribuciones:

Artículo 2°—Además de las señaladas en otras le yes y disposiciones normativas, el Ministerio tendrá las siguientes funciones:

1. Promover la integración de acciones y planes de las instituciones del Sector Agropecuario.
2. Facilitar los procesos de adopción de tecnologías agropecuarias, con énfasis en las necesidades de los productores y productoras y su inserción en las cadenas agroalimentarias.
3. Promover cambios en los productores y productoras agropecuarios, sus familias y sus organizaciones tendientes a fortalecer su gestión productiva, económica, social y ambiental.

4. Planificar, elaborar e implementar los programas agropecuarios a nivel regional y nacional, para mejorar la prestación de los servicios al productor y productora, tomando en consideración la articulación interinstitucional y sectorial, así como la participación de los grupos y comunidades organizadas.

5. Promover el desarrollo de un Sistema Nacional de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, que permita la obtención de tecnología apropiada, más endógena y menos dependiente de los recursos externos.

Por lo tanto, se pueden ver algunas de las funciones que tienen el MAG y desde las agencias por regiones que tienen en el país, se encargan de velar por las actividades que se desarrollan en el sector agrícola desde la extensión agropecuaria que desarrollan para la recolección de información y caracterizaciones de los cantones o zonas en específico. Es en ese proceso que identifican las organizaciones de los agricultores a pequeña escala, así como sus ideas productivas y el desarrollo que tienen las mismas.

De la misma manera se contempla al Instituto de Desarrollo Rural (INDER), que según la Ley N°9036 de Transformación del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) (2012). Son funciones del INDER las siguientes:

a) Ejecutar la política del Estado para el desarrollo rural incluyendo la dotación de tierras, en coordinación con los órganos competentes del sector público, de las organizaciones privadas y de la sociedad civil, promoviendo las alianzas público-privadas necesarias y facilitando los esquemas de coinversión.

b) Fomentar la producción y la diversificación económica del medio rural, tomando en cuenta la multifuncionalidad de servicios que brinda a la sociedad, sus potencialidades productivas y su contribución al uso racional de los recursos naturales, a la conservación de la biodiversidad, el mejoramiento de los espacios y paisajes rurales y la protección del patrimonio natural y cultural, en los diversos territorios rurales del país.

c) Impulsar la competitividad de las empresas rurales, en especial las economías familiares campesinas y los pequeños y medianos productores que les permitan alcanzar, sostener y mejorar su posición en su entorno nacional e internacional.

d) Apoyar la formación y operación de agrocadenas en el proceso de obtención de productos con valor agregado y servicios originados en el medio rural, dentro de un marco de comercio justo desde su etapa de preproducción, hasta los procesos de transformación, industrialización y comercialización final. En ese sentido, promoverá la contratación agroindustrial entre productores rurales, industriales y comercializadores.

La contratación agroindustrial es de interés público y se entenderá como un proceso de integración de los distintos sectores que participan en ella, y estará regida por principios que busquen establecer un régimen equitativo; así, se garantiza la participación racional y justa de cada sector.

La contratación agroindustrial, como proceso de integración productiva, se entenderá bajo los parámetros de fomento a la producción y distribución equitativa de la riqueza.

e) Facilitar el acceso de los productores rurales en sus propios territorios al recurso tierra, al conocimiento, la información, el desarrollo tecnológico y los servicios de apoyo requeridos para generar nuevos productos y procesos, fomentando la calidad y la inocuidad en sus actividades productivas y de servicios.

Se menciona algunas de las funciones que tiene el INDER y la relación que tiene respecto al desarrollo rural especialmente fomentar la producción agrícola de las familias. Este apoyo desde las políticas públicas que estén vinculados al desarrollo rural especialmente en el sector agrícola.

Además, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) (s.f), que su función es: “El IMAS tiene como finalidad resolver el problema de la pobreza extrema en el país, para lo cual deberá planear, dirigir, ejecutar y controlar un plan nacional destinado a dicho fin” (s.p). Por lo tanto, desde esta función generaran una serie de programas para beneficiar a diferentes sectores con el fin de crear un bienestar social.



También, la institución tiene un programa llamado Ideas productivas, IMAS (s.f) lo establece que “consiste en una transferencia económica para el desarrollo de proyectos productivos individuales desarrollados por familias en condición de pobreza como una alternativa que permita un aumento en los ingresos y la movilidad socio-económica familiar” (s.p). Este programa estudia las ideas productivas de familias, con el fin de generarle un apoyo económico para desarrollar la idea productiva, en algunos casos es inyectar capital para un mejor desarrollo de la actividad productiva. Asimismo, la institución define como pueden ser brindadas las ayudas, por lo cual este programa de ideas productivas del IMAS (s.f) establece que:

Este beneficio se otorgará para el financiamiento de solicitudes individuales para adquisición de maquinaria y equipo, materia prima, capital de trabajo, apoyo en la comercialización, construcción de obras de infraestructura, reparación o mantenimiento de equipo y otros que en el inicio o consolidación de una actividad productiva demande (s.p).

Es importante mencionar esta institución, ya que también desarrolla las ideas productivas del sector agrícola y como parte de la investigación es analizar este proceso.

También, existe el Consejo de Desarrollo Rural Territorial que la función según Decreto Ejecutivo 32488 (2014, Artículo 18) Al Consejo Regional de Desarrollo Rural le corresponderá las siguientes funciones:

- a) Analizar y ratificar los PDRT para su incorporación en el PDRR.
- b) Formular el Plan de Desarrollo Rural Regional, en concordancia con la Política de Desarrollo Rural para su posterior incorporación en el PND. Este Plan tendrá los siguientes contenidos:
  - i. Se fundamenta en el marco de la política nacional de desarrollo rural.
  - ii. Incorpora la visión regional para contribuir al logro de la construcción de una visión del Desarrollo Rural Territorial en el ámbito nacional.

- iii. Incorpora elementos contenidos en el Plan de desarrollo Rural Territorial (PDRT) que requieran el apoyo regional.
  - iv. Establece estrategias, componentes, objetivos, acciones, metas y recursos necesarios para su operacionalización en el corto y mediano plazo.
  - v. Se fundamenta en la coordinación multisectorial y la articulación nacional.
  - vi. Debe ser flexible, dinámico y modificable de acuerdo a los resultados de su monitoreo, seguimiento y evaluación.
  - vii. Otros aspectos sujetos a regulación del INDER.
- c) Articular y negociar los PDRT y el PDRR con las políticas sectoriales e intersectoriales.
  - d) Identificar la oferta de cooperación técnica y financiera para el desarrollo de los territorios y regiones, en coordinación con MIDEPLAN y otras entidades relacionadas.
  - e) Elaborar informes semestrales y anuales de seguimiento y cumplimiento de los acuerdos tomados y presentarlos ante el INDER.
  - f) Llevar el control y seguimiento del PRDR.
  - g) Coordinar con el MIDEPLAN en lo que corresponda a efecto de contribuir con la articulación y armonización de los Planes Regionales de Desarrollo Rural, contemplado lo establecido en el capítulo VII del Decreto Ejecutivo N° 37735-PLAN, Reglamento General del Sistema Nacional de Planificación, publicado en 26 de junio del 2013.
  - h) Analizar los Planes de Desarrollo Rural Territorial para su incorporación a los Planes de Desarrollo Rural Regional, y la respectiva asignación de recursos.
  - i) Cualquier otra función sujeta a regulación del INDER.

Como se puede observar, son varias las instituciones estatales y organizaciones locales que desde su creación tienen como fin velar por el desarrollo de un territorio, así como

de fomentar una producción y crear un plan de desarrollo territorial donde las diferentes instituciones dan su aporte que para este caso es el sector agrícola.

Con el fin de representar de una mejor manera como es la relación de las instituciones estatales y organizaciones locales para la gestión de las ideas productivas del sector agrícola, se representará por medio de un mapeo de actores. Estas relaciones se determinan desde las entrevistas realizadas a funcionarios de las instituciones y beneficiarios de ideas productivas del sector agrícola del cantón de Pérez Zeledón.

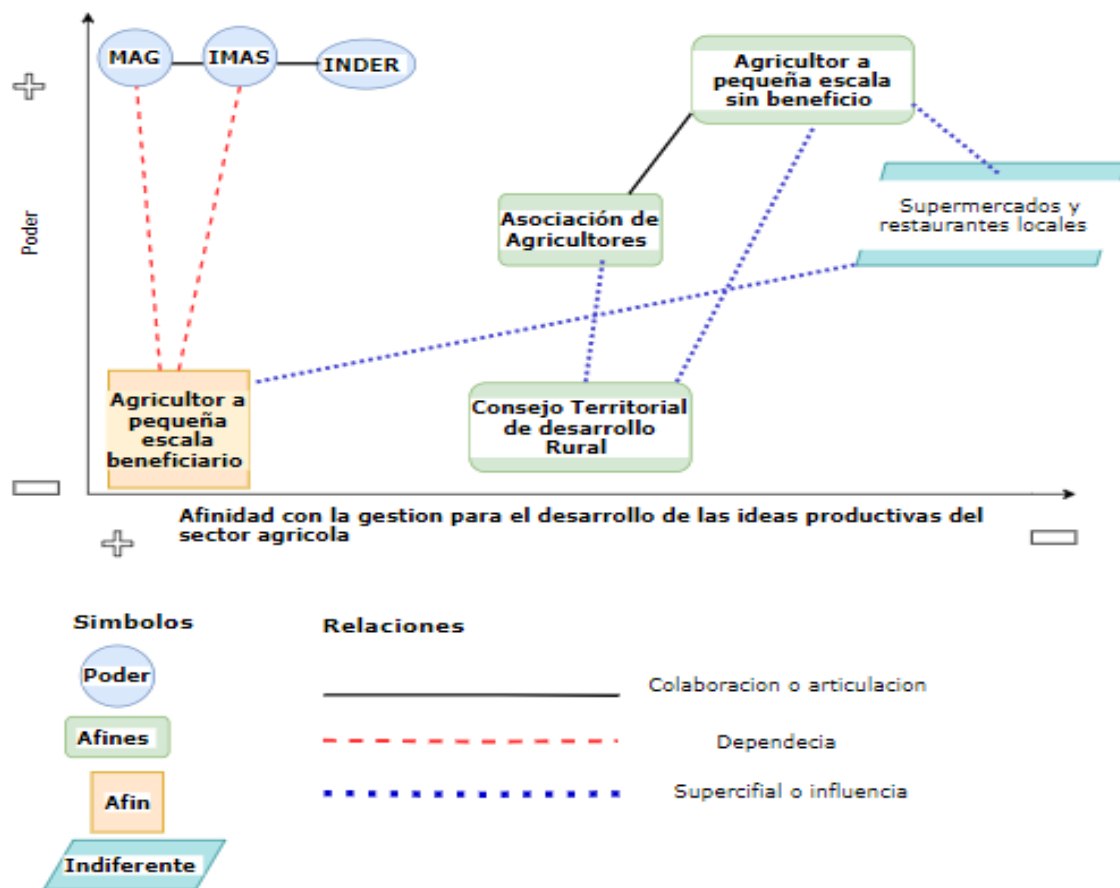
El mapeo define tres categorías para la definición.

- **Poder:** Actor con capacidad de decisión en la gestión y ejecución de ideas productivas.
- **Afines:** Organizaciones locales que de una u otra manera ayudan a los beneficiarios de las ideas productivas.
- **Afín:** El agricultor a pequeña escala beneficiario.
- **Indiferente:** Actores vinculados a la comercialización de los productos.

Además, se establecen las relaciones que tienen estos actores sociales para la gestión y desarrollo de las ideas productivas del sector agrícola, las cuales se dividen en cuatro que son:

- Colaboración o articulación.
- Dependencia.
- Superficial o influencia.

**Ilustración 1 Mapeo de actores de la gestión institucional para el desarrollo de la gestión de las ideas productivas del sector agrícola**



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede visualizar en el mapeo de actores sociales existen relaciones de articulación entre las instituciones para el desarrollo de las ideas productivas del sector agrícola. Además, se puede observar como algunos supermercados o comercios locales y asociaciones de agricultores no beneficiarios, de una u otra manera generan un aporte para el desarrollo de las ideas productivas del sector agrícola.

También, se puede observar el grado de poder que tienen las instituciones estatales con respecto a la gestión del desarrollo de las ideas productivas, donde el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Instituto de desarrollo rural (INDER) son las entidades encargadas de llevar a cabo el desarrollo y ejecución de las ideas productivas del sector agrícola. Asimismo, se debe contemplar también algunas organizaciones locales como Asociaciones de agricultores, Consejo de

desarrollo territorial, Supermercados y comercios locales aunque no tienen una relación de articulación o colaboración ayudan al comercio de los productos de los agricultores beneficiarios esta relación superficial puede definirse desde la compra de productos, integración a mercados abiertos por agricultores no beneficiarios hasta beneficios en algún lineamiento para el sector agrícola.

Por lo tanto, se presenta una caracterización general de los actores identificados según las entrevistas realizadas:

**Tabla 9. Caracterización de actores vinculados a la gestión para el desarrollo de las ideas productivas del sector agrícola**

<b>Actores</b>	<b>Tipo de sujeto</b>	<b>Caracterización de los sujetos</b>	<b>Reconocimiento territorial desde le poder</b>
MAG	Organismo Público	Institución gubernamental encargada de Promover la integración de acciones y planes de las instituciones del Sector Agropecuario.	Poder Formal
IMAS	Organismo Público	Institución gubernamental que genera programas para beneficiar a diferentes sectores, con el fin de crear un bienestar social.	Poder Formal
INDER	Organismo Público	Institución gubernamental encargada de generar desarrollo rural territorial	Poder Formal
Consejo Territorial de Desarrollo Rural	Organismo Público	Organismo encargado de velar	Poder Formal

		por el Plan de Desarrollo Rural Regional.	
Agricultor a pequeña escala independiente / sin beneficio	Individuo	Agricultor que desarrolla su actividad agrícola por cuenta propia.	Poder informal
Agricultor a pequeña escala independiente / con beneficio	Individuo	Agricultor que desarrolla la actividad agrícola con financiamiento institucional estatal.	Poder informal
Asociación de agricultores	Organismo Privado	Asociación que vela por la comercialización del producto de los agricultores.	Poder informal
Supermercados y restaurantes locales	Organismos Privado	Empresas que compran la producción de agricultores locales.	Poder Informal

Fuente. Elaboración propia.

Con base en estos actores sociales identificados en el mapeo se realizará una mejor descripción de la relación existente entre los sujetos en coordinación con la gestión de las ideas productivas.

En este caso, el IMAS y el MAG son los entes con mayor poder, ya que la gestión de ideas productivas depende de ellos, lo cual, los agricultores que solicitan este beneficio crean una relación de dependencia de estas instituciones hasta que se ejecute la idea productiva. Además, se contempla una relación de articulación con el INDER ya que algunas veces esta puede brindar alguna ayuda en la gestión de las ideas productivas, pero no existe una relación tan directa con el beneficiario.

De tal modo, se muestra una relación indirecta de las asociaciones de agricultores del lugar con los beneficiarios de ideas productivas, pues los no beneficiarios crean mercados de comercialización, donde los agricultores beneficiarios también

comercialización sus productos, es así como lo comercios locales compran los productos que estos agricultores producen.

Asimismo, se contempla el papel del Consejo Territorial de Desarrollo Rural, el cual se observa como una organización que tiene poco poder respecto a la gestión de las ideas productivas y una relación superficial con las asociaciones de agricultores y los agricultores de la zona ya que, según una entrevista realizada a un miembro de dicho Consejo comenta que ellos brindan apoyo a proyectos de INDER. Importante mencionar que dicha institución solo brinda soporte a asociaciones, organizaciones y, en algunos casos, se brinda una ayuda individual, de manera indirecta, por algún proyecto que se apoyó en determinado lugar.

Por lo tanto, se observa una articulación; sin embargo, esta se podría mejorar y crear alianzas con asociaciones que pueden generar más beneficios para el sector agrícola y que de una u otra manera actualmente estas asociaciones han generado una forma de comercialización de sus productos en la zona.

Además, se identifican dos tipos de agricultores a pequeña escala los que son beneficiarios y no beneficiarios de ideas productivas y cómo estos indirectamente se relacionan para la comercialización de los productos; asimismo, las organizaciones como asociaciones de desarrollo de observa que no tienen ninguna relación con las instituciones para la gestión de ideas productivas. También, los beneficiarios de ideas productivas no pertenecen a ninguna asociación caso contrario a los que no son beneficiarios, lo que se puede demostrar que las asociaciones nacen para apoyarse entre los agricultores que no han recibido ayuda estatal y sacar su idea productiva adelante.

#### **4.4 Proceso de articulación institucional y organizacional para el desarrollo de las ideas productivas del sector agrícola a pequeña escala.**

Para conocer cómo es el proceso de articulación institucional y organizacional en la gestión de las ideas productivas es importante tener claro cuáles son las instituciones que se vinculan en la gestión de las ideas productivas.

Con base en el análisis de actores y las entrevistas realizadas, las instituciones que más peso tienen en la gestión de ideas productivas en la zona son: el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

Para ampliar la información de cómo se lleva a cabo esta articulación se realizaron entrevistas a funcionarios de cada institución, con el fin de conocer el apoyo que brinda cada una en el proceso de gestión de la idea productiva.

Con respecto al trabajo desarrollado por el IMAS, este brinda un apoyo desde el Programa de Emprendimientos Productivos, el cual brinda apoyo al agricultor que tenga una idea productiva.

El tipo de ayuda que esta institución brinda es financiera “lo que hacemos nosotros es otorgar un beneficio por un monto aproximado de ₡1 800 000 colones, dependiendo de la necesidad del proyecto”. (Funcionario del IMAS, comunicación personal, 20 de octubre del 2021), como lo menciona el funcionario del IMAS, desde el programa de ideas productivas se brinda un fortalecimiento a emprendimientos familiares para la compra de insumos, materia prima y equipo para el desarrollo de la idea productiva.

Con respecto al INDER este ofrece un apoyo en lo relativo a insumos a grupos organizados, sin embargo, articula con el MAG para dichas ayudas o proyectos en los cuales pueden brindar ayuda, tanto de insumos o a efectuar un aporte financiero, el cual, en ocasiones, algunos proyectos o ayudas benefician a los agricultores que desarrollan su actividad de manera independiente (agricultores beneficiarios de ideas productivas).



“Hay un servicio que es el más directo y que permite un mayor acceso al pequeño y mediano productor que le llamamos fomento a la producción y seguridad alimentaria para esto el productor debe tener una actividad en marcha, es decir, el productor tiene cultivo de café entonces el productor quiere mejorar su actividad y para la cual requiere algún tipo de apoyo a nivel de insumos entonces de forma agrupada, nosotros atendemos de forma grupal y en coordinación con el sector agropecuario MAG.” (Funcionario del INDER, comunicación personal, 26 de agosto del 2021).

Cabe destacar que el INDER, como lo menciona el funcionario, atiende las necesidades de los agricultores de manera grupal. En algunas ocasiones, esta coordina con el MAG algún tipo de apoyo que beneficia indirectamente a los agricultores individuales.

El MAG brinda la asistencia técnica en la parte agro y tienen paquetes tecnológicos( que consiste en cómo sembrar el producto y el fumigo que necesita) para los productos que se pueden producir en la zona, “por ejemplo, en café ya nosotros tenemos aprobado también un paquete tecnológico del café, para invernaderos también hay un modelo de edificación entonces eso se les da y la persona cotiza en el mercado lo que va a ocupar” (Funcionario del MAG, comunicación personal, 20 de octubre del 2021).

Por lo que ya tienen establecido los productos que pueden sembrar en la zona y los insumos que necesitan por lo tanto establecen una alianza con el IMAS.

El IMAS que es el ente que brinda financiamiento en el caso de la gestión de las ideas productivas de dicho sector, de esta manera se plantea que “(...) voy primero con el IMAS hacer la inspección, el IMAS le da los requisitos, el IMAS le compra los insumos o lo que ellos están proponiendo en su proyecto” (Funcionario del MAG, comunicación personal, 20 de octubre del 2021).

De esta manera, se evidencia cómo el MAG, además de dar la asistencia técnica se convierte en el ente que brinda el visto bueno de la idea productiva desde el agro para que el IMAS desde la parte social brinde el apoyo económico.

Al establecer cuál es el apoyo que brindan estas instituciones se identifican alianzas entre las mismas para generar un mejor apoyo al agricultor en la gestión de la idea

productiva, lo cual, se puede definir como gestión territorial para el desarrollo rural, ya que este consiste en que desde la gestión se deben llegar acuerdos con diferentes fuerzas sociales e institucionales para generar un bienestar social para un fin en común. Tal y como lo indican Delgadillo & Torres (2009) “(...) a través de la gestión se debe consensuar, relacionar y poner en contacto a las fuerzas sociales, al empresariado y a las instituciones para que el proceso sea integral y aprovechar todas las potencialidades del medio.” (p.67).

Por lo tanto, desde este concepto se pueden ver las pautas a seguir para lograr un desarrollo desde las posibilidades que se tienen en el medio; sin embargo, aunque se desarrollan en algunas ocasiones alianzas entre instituciones unas tienen más protagonismo que otras en el desarrollo de la actividad para las que se unieron, como es el caso de caracterizar la función que cumplen las instituciones antes mencionadas, donde dos ( IMAS y MAG ) cumplen un papel principal en la gestión de las ideas productivas y el INDER aunque es mencionado no tiene una presencia tan fuerte como las dos instituciones antes citadas.

También es importante el concepto de articulación institucional, el cual se define como la unión entre actores sociales, organizaciones locales, instituciones, consejos de desarrollo territorial entre otros para un accionar eficiente sobre las demandas de un territorio. De acuerdo con Mora (2013), “un enfoque y una acción territorial implica articular las medidas e iniciativas institucionales y la territorialización de las políticas en respuesta a las condiciones diferenciadas y a las necesidades multisectoriales del desarrollo de los territorios” (p.96).

Cuantas más organizaciones estén involucradas en la articulación institucional, se puede conocer a mayor profundidad las condiciones de un territorio y con este un mejor accionar. Teniendo en cuenta el concepto de articulación institucional se analiza cómo es el proceso de la gestión del desarrollo de la idea productiva del sector agrícola y si hay articulación en el desarrollo de ésta.

Al iniciar el proceso de la gestión de la idea productiva, las personas se pueden acercar al IMAS para consultar por los requisitos o procesos para ser beneficiario de idea productiva como lo menciona el funcionario del IMAS:

“El procedimiento es que la familia se acerque a la institución y haga la solicitud una vez que hace la solicitud queda en una lista para la participación del taller cuando nosotros desarrollamos el taller se invitan a todas las familias que realizaron la solicitud y en ese taller nosotros explicamos cuál es el perfil y cuáles son los requisitos, necesidades y requerimientos básicos para poder ser partícipes.” (Funcionario del IMAS, comunicación personal, 20 de octubre del 2021)

Como se indica, el IMAS es el encargado de velar por que se cumplan los requisitos que necesitan los agricultores que optan por ser beneficiarios de ideas productivas, además, importante recalcar que la finalidad de este programa de ideas productivas es brindar apoyo a familias en condición de pobreza extrema para que salgan adelante con su idea productiva.

Además, el MAG tiene una articulación con el IMAS, ya que esta institución puede hacer referencias de familias que se acercan a la institución para conocer de cómo es el proceso de gestión de las ideas productivas, como lo menciona el funcionario del MAG:

“Se va a una comunidad, hablan con algún miembro de alguna organización, en el caso de que hubiera recursos para ideas productivas, se pide la recomendación de algunas personas para coordinar después con el IMAS para hacer la visita de una valoración, si tiene ficha de información social, si tiene emprendimiento iniciado, porque no dan ayuda a proyectos que no estén iniciados y también para valorar el potencial que pueda tener un proyecto de ese tipo”. (Funcionario del MAG, comunicación personal, 20 de octubre del 2021).

Por lo tanto, se puede evidenciar una articulación entre estas dos instituciones, pues una brinda el financiamiento y la otra el aval técnico, como lo señala el funcionario del IMAS, “trabajamos mucho con lo que es el MAG, dentro de los requisitos institucionales está el aval del sector agropecuario el cual nos indica a nosotros que la familia tiene las condiciones técnicas para poder desarrollar el proyecto” (Funcionario del IMAS, comunicación personal, 20 de octubre del 2021). Puesto que, el IMAS al ser más del sector social carece del conocimiento técnico de ver si las ideas productivas del sector agro son viables o no.

En referencia de nuevo a Mora (2013), se debe destacar que cuanto mayor sea una articulación entre instituciones y organizaciones locales, mejor se pueden satisfacer las demandas de un territorio. Empero, desde el análisis de la articulación para la gestión del desarrollo de las ideas productivas del sector agrícola las Asociaciones locales no tienen incidencia en dicho proceso, según comentan los funcionarios de las instituciones en algunos casos si estas organizaciones proponen algún proyecto como organización y se les aprueba indirectamente se ven beneficiados algunos agricultores individuales.

Ahora bien, el Consejo de Desarrollo Territorial tampoco tiene una incidencia en los procesos de gestión de ideas productivas del sector agrícola ya que dicho consejo apoya proyectos junto con el INDER, como lo asevera un miembro de dicho consejo “ hemos apoyado organizaciones más que todo, no a nivel individual, son organizaciones que han sabido enfrentarse a este proceso de presentar proyectos para tener fondos públicos no reembolsables” (Miembro del Consejo Territorial de Desarrollo Rural, comunicación personal, 28 de septiembre del 2021). Por lo tanto, desde el CTDR brindan apoyo a proyectos de organizaciones, no tienen relación con ideas productivas individuales.

Asimismo, desde el CTDR indica que ha costado tener articulación con algunas instituciones, rescatan al MAG, el cual cuenta con una representación en el consejo; sin embargo, mencionan que estas articulaciones deberían venir de los altos mandos, ya que si no es así, se dificulta articular. Así lo indica, “a veces lo hemos intentado con algunas instituciones y no hay mucha credibilidad no nos creen” (Miembro del Consejo Territorial de Desarrollo Rural, comunicación personal, 28 de septiembre del 2021).

Por lo consiguiente, se denota cómo algunas instituciones carecen de credibilidad en el CTDR. Así, no confían en la función desempeñada por dicho consejo, pero también se puede cuestionar qué papel juegan estas instituciones, ya que se podrían tener la percepción querer trabajar de manera individual como lo menciona una miembro del CTDR “cada institución le gusta trabajar aparte, porque muchos responden a intereses políticos y si el accionar es articulado ya no me veo tan protagonista eso es lo que hemos a veces visto.” (Miembro del Consejo Territorial de Desarrollo Rural, comunicación personal, 28 de septiembre del 2021).

Por lo tanto, se puede determinar que, si existe una articulación para la gestión del desarrollo de la idea productiva del sector agrícola especialmente entre tres instituciones IMAS, MAG e INDER, sin embargo, se debe recalcar que la unión más fuerte esta entre el IMAS e INDER. También, se observa que las asociaciones no tienen incidencia en el proceso de articulación, así como el CTDR estos dos no se contemplan en la articulación para la gestión del desarrollo de las ideas productivas del sector agrícola.

Por otra parte, se debe contemplar el acompañamiento que estas instituciones brindan a los beneficiarios de las ideas productivas del sector agrícola donde se muestra una articulación entre instituciones, como lo menciona el funcionario del MAG, “yo voy a una inspección tomé fotos y elaboro un expediente de esa visita y se lo mando digitalmente a la institución que dio los recursos para que ellos lo tengan algún archivo expediente digital de todos y cada uno de los seguimientos” (Funcionario del MAG, comunicación personal, 20 de octubre del 2021).

Desde el MAG el seguimiento que brindan es supervisar el proyecto que este vaya por buen camino, tal y como se indica, llevar un expediente que compruebe que los insumos o financiamiento que se dio fueron utilizados en lo que fue solicitado. Además, el Comité Sectorial Local (COSEL) aunque se menciona que tiene una ficha para el seguimiento de proyectos dicho comité no tiene vinculación en la gestión de las ideas productivas.

Por otra parte, el MAG tiene una relación con el INDER con respecto al apoyo y seguimiento de proyectos del sector agrícola, puesto que el INDER no tiene personal para cubrir todas las necesidades como lo menciona el funcionario de dicha institución:

“Nosotros carecemos de personal técnico para brindar el apoyo, entonces, el fuerte nuestro es el financiamiento con recursos no reembolsables en este caso pues cuando estamos elaborando una propuesta para intervenir lugares productores lo que hacemos es que validamos lo articulamos y lo negociamos con las demás instituciones del sector agropecuario” MAG (...). (Funcionario del INDER, comunicación personal, 26 de agosto del 2021).

El INDER articula con el MAG, proyectos a nivel grupal, pues, de manera individual, no lo hace porque carecen de personal técnico tal y como lo menciona el funcionario; por lo

tanto, articula con otras instituciones para brindar un apoyo en insumos o financiamiento en proyectos que en algunos casos indirectamente resultan beneficiados agricultores beneficiarios de ideas productivas y, al mismo tiempo, el MAG envía reportes del seguimiento del proyecto si el INDER brinda algún tipo de ayuda al mismo.

El IMAS como ente de financiamiento de las ideas productivas del sector agrícola articula con el MAG, ya que este, brinda la asistencia técnica del sector agro y el IMAS al carecer de conocimiento en este sector se apoya del MAG ,además, de dar un seguimiento de la idea productiva, da el visto bueno de la idea que se está gestionando como lo menciona el funcionario del IMAS: “Desde el punto de vista agropecuario nosotros nos apoyamos mucho en el sector agropecuario valga la redundancia y trabajamos mucho con lo que es el MAG dentro de los requisitos institucionales está el aval del sector agropecuario” (Funcionario del IMAS, comunicación personal,20 de octubre del 2021).

Por lo cual, se refleja una fuerte articulación entre estas instituciones que generan un beneficio para el desarrollo de la gestión de las ideas productivas del sector agrícola, además, trabajan en seguimientos de estas ideas en conjunto, como lo mencionan “entonces lo que hacemos en muchas de las ocasiones es solicitarle el aval de ellos y en otras ocasiones inclusive hacemos las visitas en conjunto para hacer la valoración del proyecto. (Funcionario del IMAS, comunicación personal,20 de octubre del 2021). Agregando a lo anterior se reafirma la manera de articulación que tienen estas dos instituciones para el desarrollo de la gestión de las ideas productivas.

Por otra parte, las instituciones estatales vinculadas a la gestión de las ideas productivas cumplen ciertos papeles, estos desde la afinidad que manejan cada una como lo mencionan el funcionario del MAG que ellos desde el papel de institución de asesoría técnica tienen: “Un papel de convencimiento de todas las partes, que el proyecto generado sea viable ya que en algunas situaciones hay que desencantar con los proyectos” (Funcionario del MAG, comunicación personal,20 de octubre del 2021). Además, no es solo de asistencia técnica, como se menciona en algunas ocasiones es explicar porque un proyecto no es factible a los agricultores que tienen una idea productiva.

Además, cumplen funciones de accionar estratégico para una mejor atención de las necesidades que son identificadas como lo menciona el funcionario del INDER “(...) permite ir priorizando acciones estratégicas, definir proyectos prioritarios de tal manera que las diferentes instituciones podamos ir incorporando en nuestros presupuestos rubros para poder ir atendiendo una visión cantón las diferentes necesidades verdad que se identifican ”(Funcionario del INDER, comunicación personal,26 de agosto del 2021). También, no es solo un papel de facilitador, también es crear formas de satisfacer las necesidades de una manera eficiente del sector agrícola en este caso.

Adicionalmente, está el IMAS que el funcionario de esta institución menciona que las instituciones deben trabajar de manera articulada y dinámica; así, tiene “un papel activo verdad en el proceso de articulación institucional ya que somos entidades ejecutoras” (Funcionario del IMAS, comunicación personal,20 de octubre del 2021). Por lo tanto, desde estas entidades los papeles que juegan las instituciones estatales deben ser entes que determinen la viabilidad de proyectos desde una articulación activa entre instituciones y desarrolladores de acciones estratégicas para solventar y ejecutar acciones en las necesidades detectadas en un territorio determinado.

Por otra parte, se debe contemplar si hay participación de los agricultores en esos procesos de articulación institucional. Para ello se define la participación según, Reyes (2002) como “la acción popular que garantiza la autenticidad en la toma de decisiones, y no se puede limitar a la asistencia y presencia pasivas” (p.21). Por lo cual, la participación es contemplar como un accionar activo de las personas, además, a raíz de este accionar se pueden tomar decisiones asertivas en procesos que busquen solventar las necesidades de una población.

Asimismo, desde esta participación activa se pueden alcanzar el éxito en la gestión de proyectos como como lo menciona Reyes (2002), “la actitud generadora es premisa determinante en cualquier proyecto social que pretenda el éxito porque cuando el individuo se autorrealiza preserva y protege su obra, sistematiza sus acciones y accede a niveles superiores de protagonismo” (p.21). Por lo tanto, la participación de las personas en los proyectos sociales lleva a conocer más el contexto social en el que se desarrolla, asimismo, crea un espacio de intercambio de conocimientos que se pueden

utilizar para adecuar las gestiones de proyectos en las instituciones y el entorno en el que este se desarrolle.

Ahora, desde las instituciones vinculadas en la articulación para la gestión de las ideas productivas se debe contemplar cómo es la participación de los agricultores en dicha gestión vista desde las instituciones. El funcionario del MAG señala lo siguiente:

“El agricultor es el actor importante y principal, hay agricultores que son también muy espabilados por ejemplo un señor dice: yo casi no entiendo esas facturas, de todos los cinco que les decimos requisitos en Calle Mora, solo este señor tengo con las facturas, bueno hay otro que sí está pendiente de que se agende una cita, pero hay otros que son muy dormidos que casi hay que andarles levantando el proyecto. (Funcionario del MAG, comunicación personal, 20 de octubre del 2021)

Como lo menciona el funcionario de INDER, el agricultor es el actor principal y más importante e ilustra con un ejemplo de la participación de las personas en la gestión de ayuda para idea productiva. Asimismo, el funcionario del IMAS afirma que tienen una participación activa en los procesos de gestión de la idea productiva como lo explica a continuación:

“Como le digo, nosotros a nivel de organizaciones tenemos toda la normativa a nivel de proyecto individual también nosotros de acuerdo a la solicitud que la familia hace en relación a la institución sobre el programa queda en una lista de elegibles para hacer una participación en talleres de inducción a la familia se le explica que es una idea productiva, cómo funciona, cómo es el perfil cuáles son los requerimientos, también cuáles en este caso las responsabilidades que tienen como familia y a partir de ahí la familia toma una decisión si desea participar o no desea participar de acuerdo con lo que actualmente posee, pero la participación es activa.” (Funcionario del IMAS, comunicación personal, 20 de octubre del 2021).

Conforme lo señalan los funcionarios de las instituciones, los agricultores tienen una participación en el proceso de solicitar la ayuda para desarrollar la idea productiva; sin embargo, con base en Reyes (2002), lo que indican los funcionarios no se contempla como participación, ya que el agricultor tiene una participación como solicitante de un



beneficio y con pautas por seguir para su desarrollo. De tal modo, no se da un intercambio de información para conocer más el contexto de la persona solicitante ni una opinión para adecuar un proceso de gestión a las necesidades del solicitante.

Por lo tanto, la participación de los agricultores en la articulación para la gestión de las ideas productivas del sector agrícola se contempla como acercarse a la institución para solicitar la ayuda que requieren.

A partir de lo anterior, se puede definir que desde las instituciones vinculadas a la articulación para la gestión de las ideas productivas se realiza una Planificación Normativa que Méndez & Picado (2011) definen que en dicha planificación se “establece planes, programas y proyectos, impuestos desde las instituciones; por lo tanto, la participación de los comunitarios es parcial: en ocasiones puede ser autocrática; es decir, no se toma en cuenta el sentir de los comunitarios” (p. 2). Por lo tanto, se puede evidenciar como desde esta articulación se observa como desde un programa se articulan con instituciones y que en el proceso de la gestión todo responde a lo que las instituciones establecen no se evidencia una participación de los agricultores en el proceso de la articulación institucional para conocer cómo ven ellos el proceso y que se podría mejorar del mismo.

Por lo cual se puede determinar que, sí existe una articulación entre las instituciones vinculadas en la gestión de las ideas productivas; a pesar de ello, las asociaciones locales no tienen incidencia en estos procesos y el CTDR tiene muy poca participación. Además, desde las instituciones se realizan visitas en conjunto para la valoración de las ideas y el seguimiento que brindan a las ideas productivas es un registro fotográfico del desarrollo de la idea productiva. Asimismo, en dicha articulación no se toma en cuenta la participación del beneficiario para conocer como es percibida dicha articulación, para los funcionarios, participación es si los agricultores llegan a solicitar el servicio o no, por lo cual dicho proceso no recibe ninguna retroalimentación.

#### **4.5 Percepción de los agricultores a pequeña escala sobre la gestión de sus ideas productivas.**

El programa de ideas productivas del IMAS genera ayudas para financiar actividades individuales de familias o personas que estén desarrollando una actividad productiva, en este caso, se entrevistó a diez personas beneficiarias del 2019 de este tipo de ayuda, específicamente del sector agrícola.

Estas personas beneficiarias recibieron por parte del IMAS ayudas para la creación de invernaderos para hortaliza y asistencia técnica para el cultivo de plátano, banano y café, por lo cual se les realizó unas entrevistas a estos beneficiarios, con el fin de conocer la percepción que tienen sobre la gestión de la idea productiva.

Con respecto a la gestión de la idea productiva mencionan que todo se desarrolló muy bien; no obstante, fue un proceso lento: “Todo se realizó de la mejor manera, en algunos casos fue un proceso lento pero que finalizó muy bien, yo pienso que se puede revisar la idea productiva en qué etapa va para no tener que repasar un proceso que ya está hecho” (Agricultor 1, comunicación personal, 28 de julio del 2021).

Además, señalan que este tipo de financiamientos ayudan para salir adelante, ya que “el financiamiento y la asistencia técnica que me dieron me sirvió mucho y lo enseñan a uno como sembrar un producto de mejor manera” (Agricultor 2, comunicación personal, 28 de julio del 2021). Por lo consiguiente, este tipo de ayudas generan un mejor desarrollo de las ideas productivas del sector agrícola, porque no es solo financiamiento es una asistencia técnica que ayuda a tener más beneficio de la siembra de productos, además, de evidenciar que el MAG cumple su función como institución de asesoramiento al sector agrícola.

También, se menciona que los funcionarios que desarrollaban la ayuda estaban atentos a responder las dudas, como lo dice un entrevistado: “Estuvieron atentos a escuchar sobre el trabajo que estábamos haciendo y aclarando las dudas que teníamos en el desarrollo del proyecto” (Agricultor 3, comunicación personal, 28 de julio del 2021). Esto refleja que existe una atención de atender al agricultor en el proceso y aclarar las dudas que surgen en el proceso.

Con respecto a la incidencia de las asociaciones locales, en este proceso se identifica que no existe o es una ayuda selectiva, tal y como lo menciona un entrevistado, “las asociaciones no quieren ayudar y si lo hacen, son a unos pocos” (Agricultor 4, comunicación personal, 28 de julio del 2021).

Lo cual refleja que las asociaciones locales no tienen una incidencia en dichos procesos, además, que brindan ayuda de manera parcial, asimismo, señalan una articulación entre el MAG e IMAS “por una capacitación que recibí con el MAG me refirieron al IMAS y entonces ahí me ayudaron” (Agricultor 5, comunicación personal, 28 de julio del 2021). Por lo cual, se observa una articulación entre estas dos instituciones, también, se debe evidenciar que, en algunos casos, se acercaron a instituciones que no les brindaron ayuda como lo dice un agricultor “una vez me acerqué a una institución de estas y no me mostraron interés en ayudarme entonces no volví a ir” (Agricultor 6, comunicación personal, 28 de julio del 2021).

Por lo tanto, desde la percepción que tienen los beneficiarios de como desarrollaron su idea productiva definen un buen servicio; sin embargo, un poco lento, además, mencionan que las asociaciones locales no son entes facilitadores de ayuda en su proceso de idea productiva. Asimismo, el financiamiento y asistencia técnica que reciben de estas instituciones son de gran ayuda para el desarrollo de la idea productiva.

Por otra parte, al realizar las entrevistas, a las personas beneficiarias de las ideas productivas, nace la interrogante de cómo desarrollan las actividades agrícolas las personas no beneficiarias de ideas productivas y cuál es la percepción que tienen sobre las instituciones públicas vinculadas al sector agro, ya que en el mapeo de actores que se realizó se evidencia que en algunas ocasiones las organizaciones de agricultores tienen una relación indirecta con los beneficiarios de ideas productivas. Por lo cual, se entrevistaron a seis personas quienes desarrollan una actividad productiva y quienes esta la han desarrollado por cuenta propia, a continuación, se menciona lo expresado.

Los agricultores entrevistados pertenecen a cooperativas o asociaciones de la parte agrícola, ya que lo ven como una manera de ayudarse para desarrollar la actividad. como

lo manifiesta el agricultor 1, “es bueno porque uno puede recibir capacitaciones para saber cómo sembrar los productos de la mejor manera” (Agricultor 1, comunicación personal, 11 de enero del 2022). Lo cual refleja que al estar organizados ven una manera de salir adelante e intercambiar conocimientos para mejorar su producción.

Igualmente, en estas organizaciones crean formas de comercializar los productos como lo menciona el agricultor 2, “el hecho de trabajar en grupo es más fácil para el agricultor, se le hace más fácil a uno, por ejemplo, vender que es lo que nosotros hacemos” (Agricultor 2, comunicación personal, 11 de enero del 2022). Por lo tanto, para las personas agrícolas no beneficiarias de ideas productivas estar en una organización del sector agrícola es una forma de poder tener capacitaciones para mejorar la forma de siembra; además, de crear formas de comercialización de los productos que ellos desarrollan.

También, los agricultores se caracterizan por la producción que tienen ya que mencionan que siembran varios productos unos para el consumo familiar y otros para la venta, como lo menciona la agricultora 3, “yo siembro hortaliza y tubérculos lo vengo haciendo desde hace tres años y de estos unos son para el consumo de la familia y vendo también algunos productivos” (Agricultora 3, comunicación personal, 11 de enero del 2022). Como lo menciona la agricultora no es solo vender los productos también son del consumo familiar, lo cual la siembra de productos además de suplir el hogar con lo que necesitan en hortaliza también les brinda un ingreso económico. También, es importante mencionar que se desarrollan variedad de productos, ya que el agricultor 2 menciona que “nosotros desarrollamos lo que son cítricos de todas variedades y banano” (Agricultor 2, comunicación personal, 11 de enero del 2022). Como referencia de estos dos agricultores, los cuatro agricultores restantes desarrollan los mismos tipos de productos antes aludidos.

Con respecto al apoyo de las instituciones se menciona que si han tenido por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) asistencia técnica, como lo menciona el

agricultor 2 “hemos tenido apoyo del MAG ellos lo que nos han dado son asesorías y como trabajar en agricultura” (Agricultor 2, comunicación personal, 11 de enero del 2022).

Igualmente, la Universidad Estatal a Distancia (UNED) ha brindado apoyo, así lo indica el agricultor 4, “he recibido asesoría cursos de agricultura orgánica y también el MAG en asesoría” (Agricultor 4, comunicación personal, 11 de enero del 2022). Por lo cual, se evidencia que estos agricultores que desarrollan su idea productiva de manera individual el aporte que han recibido de parte de las instituciones es solo asesoría técnica para el desarrollo de la actividad agrícola.

Por otra parte, se identifica que existe una propuesta institucional, sin embargo, esta no se acerca a las capacidades que tienen las personas productoras para desarrollar su idea productiva, tal y como lo manifiesta la agricultora 3:

“Facilitar los proyectos, que no sea tan difícil digamos formalizar un proyecto que sea como más accesible porque a veces uno tal vez por el grado de escolaridad y todo eso se le hace un poco difícil tramitar proyectos si uno tuviera ayuda sería más fácil porque la formulación de proyectos a veces es un poco complicada a veces por algo que falte ahí en una cláusula del proyecto tal vez no califica entonces se hace muy tedioso.” (Agricultora 3, comunicación personal, 11 de enero del 2022).

De esta manera, se evidencia como en algunos casos los procesos para acceder algún tipo de ayuda es un proceso tedioso para los agricultores y genera desmotivación por la serie de requisitos que piden que para ellos es complicado, porque no tienen claridad en lo que tienen que presentar o se les hace difícil completar los requisitos, como lo señala el agricultor 2:

“Que no pongan muchos peros a los proyectos, nosotros la gente de campo a veces nos cuesta formular un proyecto como ellos lo piden y piden muchas cosas

que cuestan colaborarle a ellos entonces que ayuden en el trámite que ellos piden” (Agricultor 3, comunicación personal, 11 de enero del 2022).

Por lo tanto, se puede realizar una comparación de la percepción que tienen tanto los beneficiarios como los no beneficiarios, donde ambos coinciden en que las asistencias técnicas que han recibido son buenas; sin embargo, los agricultores no beneficiarios de ayudas, han tenido un acompañamiento hasta de universidades. Además, mencionan que cuando se han acercado a pedir apoyo para sus ideas, en el caso de los no beneficiarios, los requisitos que les piden se les hace complicado por el grado de escolaridad que tienen, lo cual evidencia para los que no están dentro del programa de apoyo de ideas productivas se les dificulta un poco más a la hora de solicitar la ayuda.

Asimismo, los no beneficiarios han optado por organizarse entre ellos y formar organizaciones para apoyarse entre ellos y sacar adelante su idea productiva por cuenta propia reflejando que si lo han logrado y comentan que ha sido de gran ayuda estar unidos.

Finalmente, se evidencia como los agricultores no beneficiarios de ideas productivas por medios propios y con apoyo técnico sacan adelante sus ideas productivas, además, dejan claro que las propuestas de ayudas que tienen las instituciones para ellos son difíciles de conseguir los requisitos y que no hay acompañamiento institucional para ayudar en el proceso; por lo tanto, optan por ir desarrollando su idea a manera de que les vaya generando dicha actividad.

Además, los que son beneficiarios se observa que trabajan de una manera individual y que se benefician indirectamente de los canales de comercialización que tienen los agricultores no beneficiarios. También se puede observar que los no beneficiarios han creado formas de desarrollar sus ideas que evidencian una gran organización que tienen hasta sus propios canales de comercialización generando un ambiente que propicie seguir creciendo como agricultor a pequeña escala.

#### **4.6 La incidencia del proceso de articulación institucional y organizacional en la gestión de ideas productivas.**

Es importante conocer la incidencia que tiene la articulación en el proceso de la gestión de la idea productiva y cómo es determinada desde las instituciones involucradas en dicho proceso. Por lo tanto, es importante mencionar como se relaciona la articulación institucional en el proceso de la gestión de la idea productiva.

Desde el MAG el papel que cumplen en la articulación institucional es de ente asesor ya que ellos como institución que brinda asistencia técnica determinan la viabilidad del proyecto “nos llaman a nosotros y explican lo que tiene la organización o la persona y a veces hay que desencantarlos porque hay proyectos que son riesgosos para meterse. (Funcionario del MAG, comunicación personal, 20 de octubre del 2021); por lo tanto, el MAG tiene el papel de dar el visto bueno en los proyectos.

Desde el INDER menciona que el abordaje que brindan para los proyectos lo realizan de manera interinstitucional como se menciona:

“Bajo las figuras que ya existen están establecidas lo que se hace es ir dando seguimiento a los planes que se han establecido que ahí se van alineando de una forma ese sentir ese pensamiento de los agricultores que voluntariamente han dado sus aportes sobre sus necesidades y prioridades.” (Funcionario del INDER, comunicación personal, 26 de agosto del 2021)

Consecuentemente, esta institución funciona desde los lineamientos de los planes o proyectos que se están desarrollando en el territorio y bajo los mecanismos establecidos toman la opinión de los agricultores y a partir de las necesidades detectadas se realizan líneas de acción con el fin de solventarlas. Además, tenemos el IMAS como ente que trabaja bajo estructuras establecidas y que articulan con otras instituciones para un mejor desarrollo como se menciona a continuación

“Mucho se gestiona bajo las estructuras que te mencionaba anteriormente todo lo que es cosel, todo lo que es sector agropecuario basándonos en el tema

agropecuario mediante esas estructuras se trabajan mucho los lineamientos a nivel interno también se trabajan estrategias de intervención cómo son el tema de talleres involucramiento de las familias también en los procesos, pero más o menos esa es la articulación y obviamente todas las referencias recibir de las diferentes organizaciones por ejemplo esta es la municipalidad oficina de la mujer Ministerio de Salud organizaciones de base”. (Funcionario del IMAS, comunicación personal,20 de octubre del 2021).

Esta articulación se desarrolla desde lineamientos, según ya establecidos, sin embargo, es importante resaltar que muchos de estos lineamientos se crean con base en necesidades detectadas, pero en algunos casos siguen presentando debilidades en las gestiones desde el punto de vista de los usuarios.

Además, es importante mencionar el aporte que genera de la articulación institucional para la gestión de las ideas productivas, que va desde una planificación presupuestaria hasta la logística para visitas a los lugares donde se están desarrollando las ideas productivas.

Los recursos monetarios bien planificados de las instituciones son de estímulo para el desarrollo de diferentes actividades en el sector agrícola “se trata de que los presupuestos opcionales puedan enfocarse puedan dirigirse hacia un mayor estímulo de esa actividad productiva” (Funcionario del INDER, comunicación personal,26 de agosto del 2021). Lo cual dichos presupuestos, además de ayudar al agricultor en su idea productiva propician un ambiente para que el sector agrícola tenga un mejor desarrollo, “es decir, de que exista financiamiento para que podamos tener este contenido verdad para las iniciativas productivas pues es un concepto para que se ejecute tiene que haber recursos verdad.” (Funcionario del INDER, comunicación personal,26 de agosto del 2021).

Desde el IMAS el aporte que deja la articulación institucional es desde, “referencias o en ocasiones tenemos aporte desde el punto de vista logístico, por ejemplo, si nosotros no tenemos vehículo y el MAG si vamos con vehículo del MAG o nosotros llevamos a los técnicos del MAG con nuestros vehículos” (Funcionario del IMAS, comunicación personal,20 de octubre del 2021). El aporte de la articulación se puede evidenciar que



es variado y que puede ir desde asuntos de logística, un parte de conocimiento técnico y orientación a los posibles beneficiarios de ideas productivas como lo mencionan:

“Existe aporte de conocimiento en toda la parte técnica inclusive hasta aportes de sistematización de información a veces nos ayudan a la recolección de requisitos inclusive de orientación a las familias creo que nosotros con el MAG y lo que es el INDER vieras que hemos tenido un acercamiento positivo en este cantón de Pérez Zeledón.” (Funcionario del IMAS, comunicación personal,20 de octubre del 2021).

Lo cual refleja que la articulación entre las instituciones es clara con los papeles que debe desarrollar cada institución además de estar en contacto en los procesos de la gestión de la idea productiva.

Otro punto importante que se debe contemplar es si existe una estrategia desde la articulación institucional y organizacional para el seguimiento de los proyectos desarrollados, al realizar la consulta a los funcionarios de las instituciones indican lo siguiente:

Estos seguimientos en los proyectos de gestión de idea productiva pueden ser mancomunados como se menciona:

“En los proyectos individuales se hacen visitas mancomunadas MAG, IMAS, INDER y se hace cada trimestre y se realiza un informe final para dárselo a la institución que dio la plata, también nosotros manejamos esos en un expediente si vienen y nos dicen y cómo va el proyecto de julano.” (Funcionario del MAG, comunicación personal,20 de octubre del 2021).

Desde el MAG y el IMAS se hablan más de proyectos individuales, ya que son las instituciones que se encargar del desarrollo del programa de ideas productivas y dicha evaluación la realizan en conjunto.

El INDER de una u otra manera realiza aportes en los proyectos de manera individual, aunque el fuerte son los proyectos de organizaciones y es desde este ámbito que el INDER menciona la evaluación que ellos tienen en los proyectos que desarrollan “se mantiene un tipo de portafolio o catálogo de esas organizaciones que se han acercado

para que se les apoye, con mayor razón las que ya han recibido apoyo estatal (Funcionario del INDER, comunicación personal, 26 de agosto del 2021). El cual evidencia un seguimiento en dicho proceso y esto con dos finalidades, ver cómo aprovechan los recursos brindados y si necesitan recomendaciones de mejora en cómo van desarrollando el proceso, “forman parte de una lista de seguimiento no solamente para fiscalizar que los recursos que han recibido se están aprovechando de forma correcta sino además para brindarles asesorías recomendaciones de cómo hacer mejor su trabajo.” (Funcionario del INDER, comunicación personal, 26 de agosto del 2021)

Es importante resaltar que el IMAS no tienen un seguimiento o evaluación del desarrollo de las ideas productivas se basa con la evaluación que realiza el MAG, tal y como se indica:

“Hacer un seguimiento a nivel institucional no nos genera ningún impacto técnico de números, de indicadores, realmente no nos genera, es un tema muy light por decirlo de alguna forma verdad y desde el punto de vista técnico desde el punto de vista agropecuario que es el MAG, nos ayuda en ese seguimiento en orientación a la familia en temas de plagas de manejo de residuos minimizar costos toda esa parte involucrando a la familia en el tema ambiental, pero es básicamente.” (Funcionario del IMAS, comunicación personal, 20 de octubre del 2021).

De tal modo, la articulación entre las instituciones genera grandes aportes en diferentes áreas que consiste en asistencia técnica hasta una evaluación de los proyectos desarrollados; sin embargo, una de las instituciones menciona no tener una evaluación propia, pues no le genera ningún beneficio. Asimismo, se podría cuestionar dicha postura, ya que una evaluación podría mejorar la gestión y agilizar el proceso de las ideas productivas del sector agrícola.

Por lo tanto, se puede determinar la incidencia que tienen las instituciones estatales en la gestión de las ideas productivas, a pesar de ello sí queda claro que, en dicho proceso, las asociaciones locales tienen una participación nula. Resaltar la articulación entre las instituciones y el papel que ejerce cada una en el proceso de articulación que ha generado un buen desarrollo de en la gestión de las ideas productivas.

# **Capítulo: V**

## **Conclusiones y Recomendaciones**

## 5.1 Conclusiones

A partir del análisis y las entrevistas realizadas acerca de cómo es la gestión institucional para el desarrollo de las ideas productivas: estudio de caso del sector agrícola, se concluye lo siguiente:

Al realizar la caracterización del agricultor a pequeña escala, se identifica cómo se organizan para desarrollar sus diferentes actividades; además, conocer su forma de producción y como se han acoplado a su entorno, contemplando las variables climatológicas y topográficas para salir adelante con sus productos agrícolas. Asimismo, se puede vincular al concepto de territorio que establece su forma de organización y cómo se da una división de actividades y diversificación de productos según la zona, lo cual evidencian un enfoque territorial.

También desde la articulación institucional para la gestión del desarrollo de las ideas productivas, se puede identificar una gobernanza que viene desde políticas públicas y programas de gobierno que establecen lineamientos sobre cómo apoyar al sector agrícola y, para este caso específico, la gestión de las ideas productivas. Además, se puede contemplar la nueva gestión pública que busca optimizar los recursos del Estado y esto se evidencia en la articulación para el desarrollo de la idea productiva, ya que el MAG, IMAS e INDER unen sus recursos para el apoyo del agricultor.

Asimismo, se puede identificar una planificación normativa en el proceso de articulación institucional, ya que desde el MAG se mencionan paquetes tecnológicos para los productos que se pueden desarrollar en la zona. Por lo tanto, si su idea productiva no está dentro los productos establecidos en estos paquetes tecnológicos, no es viable.

Con respecto a la percepción de los agricultores a pequeña escala sobre la gestión de sus ideas productivas, se identifica un ambiente con las condiciones para un desarrollo rural y local desde los lineamientos que se tienen en el territorio y la gobernanza. Además, los agricultores que no han recibido apoyo económico para el desarrollo de su idea productiva han creado un ambiente para el desarrollo local y una planificación local, puesto que desde recursos propios han creado asociaciones y canales de comercialización de sus productos; así, es posible fortalecer su actividad productiva.

La incidencia que tiene la articulación en la gestión de las ideas productivas es esencial, ya que desde las instituciones estatales vinculadas al sector agro se determina una organización que une recursos para el apoyo de las ideas productivas, propiciando una gestión para el desarrollo rural en el territorio. Sin embargo, desde las instituciones la participación del agricultor se define si este se acerca para solicitar el beneficio, no se toma en cuenta para consultar sobre la percepción que tiene sobre la gestión de la idea y si las propuestas de ayuda que ellos tienen son las más idóneas para que el agricultor complete los requisitos para la gestión de la idea productiva.

En proceso de la gestión de las ideas productivas queda claro la función que tienen las instituciones estatales y el papel que juegan en la articulación para el desarrollo de la idea productiva; no obstante, las organizaciones locales, asociaciones locales y CTDR no tienen incidencia en dicho proceso. Además, para ser tomado en cuenta en el proceso de selección para ser beneficiario de la ayuda, la idea productiva debe estar iniciada y tener condición de pobreza extrema está determinada por el IMAS, lo cual hace un poco contradictorio dicho requisito

## 5.2 Recomendaciones

Respecto al análisis realizado sobre el tema de la gestión de las ideas productivas del sector agrícola, se emiten las siguientes recomendaciones:

- Desde las instituciones estatales, analizar los métodos y técnicas que han desarrollado los agricultores en su actividad por cuenta propia, porque esto podría mejorar la manera de financiamiento brindado desde las instituciones y ser más eficientes en dichos procesos.
- Crear estrategias institucionales para que organizaciones locales, cooperativa y consejos de desarrollo territorial se sumen a la articulación interinstitucional para la gestión de las ideas productivas.
- Investigar como es el programa apoyo de emprendimientos del IMAS para conocer más a fondo su funcionamiento, ya que los requisitos que solicitan para ser beneficiarios de ideas productivas generan confusión, para calificar deben estar en condiciones de pobreza extrema y la idea productiva debe estar iniciada.
- Crear instrumentos de evaluación por institución, pues los diferentes aportes que generan al sector no se pueden evaluar de manera general, desde una evaluación individual se puede medir el alcance que está teniendo la institución con respecto a la gestión de ideas productivas, además, ver que procesos se podrían mejorar a lo interno de la institución.
- Establecer formas de acompañamiento institucionales en la formulación del perfil de una idea productiva, ya que en algunas ocasiones las personas que están interesadas en optar por un financiamiento de su idea productiva tienen una escolaridad básica en el mejor de los casos; por lo tanto, a veces ante los requisitos que solicitan desertan el proceso.

## Bibliografía

- Alfaro, G. Hidalgo, M. Porras, G & Villalobos, J. (2017). *“Gestión productiva de la actividad ganadera y agrícola del sector de Pital de San Carlos”*. (Tesis de Licenciatura). Escuela de Administración, Universidad Nacional, Heredia, C. R.
- Alayza, C., Cortés, G., Hurtado, G., Mory, E., & Tarnawiecki, N. (2010). *La investigación académica. En Alayza, C., Cortés, G., Hurtado, G., Mory, E., & Tarnawiecki, N., Iniciarse en la investigación académica* (p-p. 1-21). Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Arias, C. (2006). *Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. Horiz. Pedegóg.* Volumén 8, No. 1 / pags: 9 – 22.
- Asamblea Legislativa, (2012/05/11). *Transformación del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER)*. Recuperado de: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=72582&nValor3=109678&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=72582&nValor3=109678&strTipM=TC)
- Azuero, A. (2018). *Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación*. Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA, Año IV. Vol IV. N°8, pp.110-127.
- Barquero, K. & Sánchez, D. 2014. *“Desarrollo de la producción hortícola orgánica en la zona norte de Cartago: Problemática y perspectivas de inserción en el mercado nacional”*. (Tesis de Licenciatura).Escuela de Economía, Universidad Nacional, Heredia, C. R .
- Decreto Ejecutivo 38184 de 2014. [ Ministerio de Agricultura y Ganadería]. *Reglamento de Constitución y Funcionamiento de los Consejos Territoriales y Regionales de Desarrollo Rural*. 31 de enero del 2014.
- Barrantes, R. (2002). *Investigación: un camino al conocimiento un enfoque cualitativo y cuantitativo*. San José, Costa Rica. EUNED.

- Blanco, H. (2003). *Planeamiento del desarrollo local*. Santiago de Chile, setiembre de 2003, Naciones Unidas.
- Camacho, J. (2012). *Desarrollo Comunitario*. Revista en Cultura de la Legalidad. p-p 206-212
- Carvajal, D. (2017). *Del Enfoque Territorial, sus características y posibles inconvenientes en su aplicación en el marco del acuerdo de paz*. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/44210/4.%20Daniel%20Carvajal.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Comité Directivo del Consejo Territorial de Desarrollo Rural (CTDR). (2016) *Plan de desarrollo Rural del territorio Pérez Zeledón (2016-2021)*.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.U. (Madrid, España). Obtenido de : <https://sociologiaccpp2010.files.wordpress.com/2011/10/metodologic2a6c3bca-y-tec2a6c3bccnicas-de-investigacioc2a6c3bcn-social-piergiorgio-corbetta.pdf>
- Delgadillo, J & Torre, F. (2009). *La gestión territorial como instrumento para el desarrollo rural*. Recuperado de: [http://www.pa.gob.mx/publica/rev\\_42/ANALISIS/Javier%20Delgadillo\\_6.pdf](http://www.pa.gob.mx/publica/rev_42/ANALISIS/Javier%20Delgadillo_6.pdf)
- Della, & Keating, M. (2013). *Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales*. Madrid-España.Cofás.S.A
- Díaz & Ortiz, R. (2005). *La entrevista cualitativa*. Recuperado de: <http://geiuma-oax.net/cursos/entrevistacualitativa.pdf>
- Díaz, L. (2010). *La Observación*. Recuperado de: [http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1502/La\\_observacion\\_Lidia\\_Diaz\\_Sanjuan\\_Texto\\_Apoyo\\_Didactico\\_Metodo\\_Clinico\\_3\\_Sem.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1502/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



- Galilea, S. (s.f). *La planificación local: nuevas orientaciones metodológicas* \*.
- Gómez, C. (2013). *Nueva gestión pública y gobernanza: Desafíos en su implementación*. Recuperado de: <http://www.spentamexico.org/v8-n1/A14.8%281%29177-194.pdf>
- Instituto Mixto de Ayuda Social. (s.f.). *Emprendimientos productivos individuales*.  
[https://web.imas.go.cr/ayuda\\_social/individuales/emprendimientos\\_productivos.html#HERMES\\_TABS\\_1\\_0](https://web.imas.go.cr/ayuda_social/individuales/emprendimientos_productivos.html#HERMES_TABS_1_0)
- Instituto de Desarrollo Rural (INDER). (2016). *Caracterización del territorio de Pérez Zeledón (2016)*. Dirección Región Brunca Oficina Subregional San Isidro.
- Instituto de Desarrollo Rural. (INDER). (2020). *Historia*. Obtenido de: [https://www.INDER.go.cr/acerca\\_del\\_INDER/historia/](https://www.INDER.go.cr/acerca_del_INDER/historia/)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2011. *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011*. Recuperado: [https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/inec\\_institucional/estadisticas/resultados/reeconomcenso2011-08.pdf.pdf](https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/inec_institucional/estadisticas/resultados/reeconomcenso2011-08.pdf.pdf)
- Krause, M. (1995). *La investigación cualitativa, un campo de posibilidades y desafíos*. Revista temas de Educación N° 7, AÑO 1995, pp. 19-39.
- López & Cruz.L (s.f). Desarrollo comunitario y calidad de vida. Revista Panamericana de Pedagogía. pp 57 -75.
- Madrigal.J et al. (2011). *Encuesta a establecimientos de la Región Brunca 2011*. San José, Costa Rica.
- Mançano. B (2008). *Sobre la tipología de los territorios*. Recuerado de : <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf>
- Maranto, M & Gonzales, E (2015). *Fuentes de información*. Obtenido de: <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>

- Mella, O (2000). *Grupos focales, técnicas de investigación cualitativa*. CIDE, Santiago, Chile, 2000 obtenido de : <http://files.palenque-de-egoya.webnode.es/200000285-01b8502a79/Grupos%20Focales%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf>
- Méndez, N & Picado, M (2011). *De la Planificación Normativa a la Investigación Acción Participativa*. Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000120.pdf>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG (2015). *Historia del MAG*. Recuperado de [http://www.mag.go.cr/acerca\\_del\\_mag/historia/historia%20grafica-MAG-100anos-ago-2015.html](http://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/historia/historia%20grafica-MAG-100anos-ago-2015.html)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG (2021). *Caracterización del Área de influencia de la Agencia de Extensión Agropecuaria de San Isidro del General*. Recuperado de : [http://www.mag.go.cr/regiones/region\\_brunca/caracterizacion-AEA-sanIsidro.pdf](http://www.mag.go.cr/regiones/region_brunca/caracterizacion-AEA-sanIsidro.pdf)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (1997, 2 de octubre). *Reglamento N° 26431-MAG a la Ley orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería*. Recuperada de: <http://www.mag.go.cr/legislacion/1997/de-26431.pdf>
- Ministerio de Planificación Nacional. (2017). **Índice de Desarrollo Social 2017**. Recuperado de: [https://documentos.MIDEPLAN.go.cr/share/s/BXb\\_ILLDLRwqVI\\_zHV3NadQ](https://documentos.MIDEPLAN.go.cr/share/s/BXb_ILLDLRwqVI_zHV3NadQ)
- Mora A., J. (2013). *Desarrollo rural y ciudadanía social: territorios, instituciones y actores locales*. FLACSO sede Costa Rica
- Pachón, F. (2007). *Desarrollo rural: más que desarrollo agrícola*. Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, vol. 54, núm. I, pp. 50-61
- Plan de Desarrollo Municipal (PDM), 2016-2020. Municipalidad de Pérez Zeledón, San José, Costa Rica
- Reyes, R. (2002). *El trabajo sociocultural comunitario. fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*. Recuperado de: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1171/1171.pdf>

- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Editorial Panapo, Caracas, 1992, 216 págs. Recuperado de: <https://hormigonuno.files.wordpress.com/2010/10/el-proceso-de-investigacion-carlos-sabino.pdf>
- Salinas, P. y Cárdenas, M. (2009). *Métodos de investigación social*. Editorial "Quipus", CIESPAL Quito-Ecuador
- Sánchez, J. (2002). *Gestión Pública y Governance*. Toluca, México. Mayo de 2002.
- Sandoval, C (2014). *Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina*. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile
- Santi, M. (2016). *Ética de la investigación en ciencias sociales*. Ginebra 2, Suiza: Globethics.net Oficina Central
- Sautu, R.; Boniolo, P, Dalle, P, & Elbert, R (2005). *Manual de metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa). (2018). *Informe de Gestión del Sector Agropecuario y Rural*. (Mayo 2014- abril 2018). San José, C.R.: SEPSA.
- Mora, J. (2013). *Desarrollo rural y ciudadanía social : Territorios, instituciones y actores locales*. Recuperado de : [https://mpr.a.ub.uni-muenchen.de/46671/1/MPRA\\_paper\\_46671.pdf](https://mpr.a.ub.uni-muenchen.de/46671/1/MPRA_paper_46671.pdf)
- León, J. (2012). *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX: la economía rural*. José, C.R. Universidad de Costa Rica, IICE, CIHAC, [2012].
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa). (2020). *Estrategia Puente al Agro*. Recuperado de: [http://www.sepsa.go.cr/docs/2020-013-Estrategia\\_Puente\\_Agro.pdf](http://www.sepsa.go.cr/docs/2020-013-Estrategia_Puente_Agro.pdf)

# Anexos

## **Instrumento para los beneficiarios del desarrollo de ideas productivas del sector agrícola**

### **1. ¿Cuánto es el área que utiliza para la siembra de productos agrícolas?**

- a) una manzana (7000 m<sup>2</sup>) o más.
- b) media manzana (3500 m<sup>2</sup>).
- c) Menos de 2000 m<sup>2</sup>.
- d) otro \_\_\_\_\_.

### **2. El terreno que utiliza es:**

- a) Propio.
- b) Alquilado.
- c) Prestado.

### **3. Cantidad de productos que siembra**

- a) Más de 8.
- b) De 3 a 6.
- c) 1 a 3.

### **4. La mano de obra para la siembra es**

- a) Familiar.
- b) Se contra personas.
- c) Ambas.

### **5. La producción es colocada en:**

- 1 Autoconsumo y venta en casa.
- 2 En ferias del agricultor.
- 3 Mercado Nacional.

### **6. Se dedica solamente a la agricultura**

- a) Sí.
- b) No. (Justifique su respuesta).

### **7. ¿Recibe algún tipo de apoyo de alguna organización local?**

- a) Sí. ¿Cuál?
- b) No.

## **Instrumento**

¿Cuál es su percepción sobre los procesos de la gestión de las ideas productivas?

¿Cómo es la percepción que tiene sobre los proyectos gestionados en el sector agrícola?

¿Cuál es su percepción sobre la incidencia de la opinión de los agricultores en los procesos de gestión de las ideas productivas?

¿Cuál es su percepción sobre el apoyo que reciben para gestionar sus ideas productivas?

¿Cuál es su percepción sobre la incidencia que tienen las organizaciones locales sobre la gestión de las ideas productivas?

¿Cuál es su percepción sobre el apoyo que brindan las instituciones estatales?

¿Cree usted que existe una articulación institucional para la gestión de las ideas productivas? ¿Por qué?

## **Instrumento para agricultores sin beneficio de idea productiva**

1. ¿Pertenece a alguna asociación de agricultores? ¿A cuál?

2. ¿Por qué cree que es importante pertenecer a una asociación? (En caso de que sí pertenezca)

3. ¿Por qué no pertenece a una asociación? (En caso de que no pertenezca)

5. ¿Cuáles actividades agrícolas desarrolla usted?

6. ¿Desde hace cuánto las desarrolla?

7. ¿Cómo es el desarrollo de su actividad agrícola?

8. En el tiempo que usted tiene de desarrollar esa actividad, ¿ha tenido el apoyo de alguna institución pública? ¿Cuáles?

9. En caso de que no haya tenido apoyo, ¿por qué razón no se ha vinculado con ninguna institución para recibir apoyos?

10. En caso de que sí haya tenido apoyo, ¿qué opina usted acerca de esos apoyos brindados por las instituciones para el desarrollo de su actividad?

11. ¿Qué cree que deberían de mejorar las instituciones públicas en relación con las ayudas que brindan al sector agrícola de la zona?

### **Instrumento**

1. ¿Cómo se da el apoyo institucional al pequeño agricultor?
2. ¿Cuáles son los mecanismos de acompañamiento institucional al agricultor a pequeña escala?
3. ¿Cómo se establecen la articulación institucional con organizaciones locales?
4. ¿Cuál es el papel de las organizaciones locales en función de las necesidades del agricultor a pequeña escala?
5. ¿Cómo se da el proceso de la articulación institucional con las organizaciones locales?
6. ¿Qué papel tienen las instituciones estatales en el proceso de articulación institucional?
7. ¿Cómo se da la vinculación de las organizaciones locales en el proceso de articulación institucional?
8. ¿Qué papel tiene la articulación institucional y organizacional en la gestión de las ideas productivas del sector agrícola?
9. ¿Cómo se da participación de los agricultores en los procesos de articulación institucional?
10. ¿Cuál es el papel de las organizaciones locales en la gestión de las ideas productivas del sector agrícola?
11. ¿Qué estrategias se desarrollan desde la articulación institucional y organizacional para fomentar la participación de los agricultores?
12. ¿Cuáles son las limitaciones de los agricultores en los procesos de participación para la gestión de las ideas productivas?
13. ¿Cómo se toma en cuenta la participación de los agricultores en los procesos de articulación institucional y organizacional para el desarrollo de las ideas productivas?
14. ¿Cuál es la incidencia de la participación de los agricultores a pequeña escala en los lineamientos del sector agrícola?

15. ¿Cómo se evalúan las líneas de acción que buscan satisfacer las necesidades de los agricultores a pequeña escala?
16. ¿Cómo se relaciona la articulación institucional y organizacional para la gestión de las ideas productivas?
17. ¿Cuál es el aporte de la articulación institucional y organizacional para la gestión de las ideas productivas?
18. ¿Cómo son las alianzas con organizaciones locales para ayudar al desarrollo de las ideas productivas?
19. ¿Qué estrategias se establecen desde la articulación institucional y organizacional para el seguimiento de los proyectos desarrollados?